

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.130.

Madrid.—Domingo 19 de Diciembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL DESEMBARCO DE LOS ITALIANOS EN ALBANIA

LA LUCHA EN PERSIA ENTRE RUSOS Y TURCOS

NUEVA NOTA YANQUI SOBRE EL SUCESO DEL "ANCONA,"

En Italia

Las dozavas provisionales.

ROMA, 18. El Senado ha aprobado, por 147 votos contra 16, el proyecto de dozavas provisionales.

Un abordaje

Vapor a pique.

MARSELLA, 18. Se confirma que en la noche del 14 al 15 el vapor francés Djurjura chocó con un crucero inglés frente a Malta. El Djurjura se hundió, desapareciendo dos marineros.

Académico condenado

Por insultos.

AMSTERDAM, 18. Luciano Solvay, presidente de la Academia de Bellas Letras de Bélgica, ha sido condenado a tres meses de prisión, acusado de haber insultado a un oficial alemán.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 18. Parte oficial de las veintitrés: «Entre el Somme y el Oise, bombardeo intenso de las trincheras alemanas de la región de Frise.»

Una de nuestras patrullas ha sorprendido otra enemiga en el boucle del Oise, haciéndola prisionera.

Entre Soissons y Reims nuestra artillería ha mostrado activa, especialmente en la región de Beaulne, donde hemos reducido al silencio las baterías, estropeando las organizaciones adversarias.

En la Champagne hemos dispersado un convoy y un grupo de trabajadores cerca de la granja de Chausson.

Tiro eficaz contra las obras enemigas en la región de Apremont, en el Sudeste de Saint Mihiel.

En los Balcanes.

Ejército de Oriente: «Nada hay que señalar. Ningún enemigo ha pasado la frontera griega.»

La organización del campo atrincherado de Salónica continúa.

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos: «Durante la jornada del 17 no hubo ningún acontecimiento importante.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 18. En la confluencia de los valles Tora y Astico, mediante un metódico avance, nuestras tropas lograron ocupar la cima del monte Norre, que domina el curso del Astica y asegura su posesión.

Ayer hubo las acciones de artillería habituales en todo el frente.

En las alturas del Nordeste de Gorizia rechazamos los intentos de ataque contra nuestras posiciones de Oslavia y enfrente de Penma.

Un avión enemigo arrojó cinco bombas sobre Tiarno di Sopra en el valle de Ledro, sin que nos causaran ningún daño.

Duelo de artillería.

GINEBRA, 18. A lo largo del Isonzo, sobre todo en el sector de Gorizia, continúa el duelo de artillería.

Los austriacos han intentado arrojar a los italianos de sus posiciones de Plava, siendo rechazados.

El mal tiempo dificulta las operaciones.

Yanquis y austriacos

Nueva Nota de Wilson.

WASHINGTON, 18. El Presidente de la República, Mr. Wilson, se ocupa actualmente de redactar la nueva nota que en breve ha de ser enviada al Gobierno austro-húngaro.

En los Balcanes

Opinión de un crítico suizo.

BERNA, 18. El crítico militar del Bund dice que, según noticias llegadas a Suiza, los Imperios centrales y Bulgaria pedirán garantías a Grecia de que los aliados de Salónica no abandonarían, con propósitos hostiles, la frontera griega.

Si Grecia se niega a dar estas garantías, un ejército germanobúlgaro entrará en su territorio y emprenderá operaciones contra Salónica.

El general Sarraíl está fortificando su campo atrincherado.

Según noticias recibidas en Salónica, se anuncia la presencia en Uskub de fuertes contingentes de tropas alemanas.

Los albaneses.

ROMA, 18. Según noticias procedentes de Albania, dicen que los búlgaros de Macedonia han enviado una columna a El Bassan.

Las tribus del Norte de Albania empiezan a sublevarse a consecuencia de los manejos de Bulgaria.

Ha habido ya combates de importancia entre albaneses y fuerzas de Essad pachá.

Opiniones italianas.

ROMA, 18. Los periódicos italianos creen unánimemente que la detención de los búlgaros en la frontera griega es provisional.

Dicen que en cuanto descanen y tengan municiones invadirán el territorio griego y atacarán a Salónica.

Los rumores de ofensivas alemanas

Lo que dice un viajero holandés.

AMSTERDAM, 18. Un viajero que acaba de llegar de Alemania ha publicado en un periódico una carta en la que dice que no parecen ciertos los rumores de próximas ofensivas alemanas en Francia y en Rusia.

Supone que esos rumores se propalan para asustar a los aliados, evitando que manden refuerzos a Egipto y a Salónica.

El pueblo no habla más que de la próxima campaña de Egipto, porque cree que si Mackensen logra apoderarse del canal de Suez, Inglaterra se mostraría conciliadora y se ocuparía de la paz en breve plazo.

Las defensas del Canal de Suez

Nueva línea.

ROMA, 18. Según viajeros llegados de Egipto, el general Maxwell, jefe de las tropas encargadas de defender el Canal y que lleva ya en Egipto veinte años, dice que les será muy difícil a los turcoalemanes lograr su objetivo.

Ha construido al Este del Canal una formidable línea defensiva de 120 kilómetros de largo, cuyos flancos se apoyan en el mar y en cuyo centro hay un vasto lago, obstáculo natural de gran importancia.

En toda esa línea hay ferrocarriles militares y un ancho acueducto, que lleva el agua potable desde Ismalia.

Gracias a los trabajos efectuados, se podrán inundar grandes extensiones de terreno. Numerosos reductos, provistos de artillería pesada, se alzan de trecho en trecho, unidos entre sí por trincheras y alambradas.

En el canal y los lagos hay gran número de cañones y monitores.

Los ingleses han enviado a Egipto gran número de ametralladoras, calculándose que tienen una por cada diez soldados.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Inglaterra

En Oriente y Occidente.

POLDHU, 18. Frente occidental.—Los partes oficiales franceses e ingleses comunican que continúa la lucha de artillería y minas, así como la actividad de los aviadores.

Frente oriental.—No hay noticias importantes de Rusia; pero informes insistentes de Suiza y Petrogrado parecen indicar nuevos intentos de ataques alemanes cerca de Dunaburg.

En este punto, Hindenburg empezó la ofensiva después de dos días de bombardeo, al que contestó con éxito la artillería rusa, que ha recibido grandísimos refuerzos.

En Persia.

Operaciones en Asia.—El Gran Duque Nicolás anuncia al Cuartel general ruso, que sus tropas han ocupado Hamadón, en Persia. Comunica que el enemigo espere el rumor de una proyectada marcha contra la India de turcos y alemanes, con objeto de fomentar los disturbios en Persia.

Los rusos avanzan sobre Kum. Esta ciudad es el centro de la agitación turcoalemana contra Inglaterra y Rusia.

Los torpederos rusos que vigilan la costa turca del mar Negro descubrieron varios cañoneros enemigos embarrancados, uno de ellos intacto, que fue volado tan pronto como los rusos se acercaron.

En Italia.

El último parte oficial italiano anuncia pequeños encuentros en los alrededores de Tonale y paso de Anoretto. Por otra parte sólo ha habido violentos bombardeos, acompañados de lanzamiento de bombas y lucha de trincheras.

Los aviadores italianos han observado significativos preparativos del enemigo para defender las nuevas obras en el Carso.

En Albania.

Un telegrama de Milán anuncia que las operaciones en Valona han comenzado con gran amplitud.

Italia procede en Albania a la reorganización del ejército serbio.

Llegan noticias de Holanda anunciando enconados combates en Albania entre serbios y búlgaros.

En la frontera griega.

Las tropas germanobúlgaras están concentradas en Doiran, en la frontera griega; pero hasta ahora no han intentado movimiento alguno contra las posiciones anglofrancesas que tienen a Salónica como base.

Los Imperios centrales hacen gran presión sobre el Gobierno griego y trata de intimidarle para que les permita el paso franco por Grecia. Mientras tanto, griegos y búlgaros

tratan de convenir una zona fronteriza neutral; pero es muy dudoso que los búlgaros o alemanes respeten este Convenio.

Rusia y Rumania.

Un telegrama de Suiza anuncia que se ha restablecido la comunicación ferroviaria entre Rusia y Rumania. Recientemente los alemanes trataron de hacer creer que la concentración rusa en Besarabia amenazaba a Rumania. Ahora se ha puesto en claro todo.

Buque destruido.

Un telegrama de Copenhague anuncia que en el Báltico ha sido destruido un barco-patrulla alemán. Se han encontrado cadáveres y restos del siniestro.

La catástrofe de Southfields.

Ayer por la mañana ocurrió una terrible catástrofe en el ferrocarril North Eastern, entre Newcastle y Southfields. El fuego aumentó el horror de la catástrofe. Varios cuerpos quedaron carbonizados, haciéndose imposible la identificación. Resultaron 14 muertos y 50 heridos.

Italia y Grecia.

Un telegrama de Roma da cuenta de que el embajador italiano visitó ayer al jefe del Gobierno de Grecia y le anunció que habían sido puestos en libertad todos los buques griegos que estaban detenidos en puertos italianos.

En Salónica.

La guarnición griega de Salónica se halla ahora reducida a un regimiento de infantería, otro de caballería y otro de ingenieros.

De Francia

Nota de la Legación serbia.

TORRE EIFFEL (París), 18. La Legación serbia en París ha recibido de su Gobierno el siguiente despacho:

«El comunicado búlgaro austriaco que refiere el número de prisioneros y el botín de guerra, contiene exageraciones. Las cuales ya se halla acostumbrada la Prensa europea; pero cuando traspasan los límites de toda ponderación, como ocurre en éste, al tratarse del número de fusiles, cañones y municiones, cuando el ejército no abandonó ninguna pieza intacta, pues todo lo que no pudo salvarse fue destruido por completo, hasta el punto de que parecían montones de hierro viejo, y los automóviles no sólo fueron destruidos, sino también incendiados, no podemos menos de protestar y de decir las cosas tal como han ocurrido. Como las comunicaciones telegráficas estaban cortadas, no hemos podido hacerlo en tiempo oportuno; pero como también la opinión pública conoce perfectamente los procedimientos de nuestros enemigos, esperamos se dará perfecta cuenta de la verdadera situación. Además debemos añadir que los búlgaros cuentan a las personas que pertenecen al elemento civil en el número de prisioneros, con lo cual no hacen mas que seguir el ejemplo de los austroalemanes. Al señalar estos hechos, estamos perfectamente persuadidos de que la Prensa se había ya dado cuenta de algo y sospechaba la verdad.»

Las elecciones griegas.

Se esperan sin curiosidad las elecciones griegas, puesto que el partido liberal, que formaba la mayoría en las últimas elecciones, ha decidido no presentarse, y además una tercera parte de los electores está movilizada.

En la Cámara de los Comunes.

Hoy en la Cámara de los Comunes, los llores de todos los partidos, después de oír las explicaciones de Mr. Franklin Bonillon, vicepresidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Parlamento francés, han votado la orden del día siguiente: «La Asamblea de los miembros del Parlamento imperial británico acepta con placer la invitación amistosa de la Comisión de Negocios Extranjeros del Parlamento francés, de formar una Comisión británica para que celebre consultas con la Comisión francesa, con el fin de fortalecer aún más las extensas relaciones de ambos países y de estrechar la amistad y la simpatía de unos y otros.»

Lo que dicen los franceses de las operaciones.

TORRE EIFFEL (París), 19 diciembre, 10 mañana.

Los partes alemanes, austriacos y búlgaros se esfuerzan, desde hace algunos días, en transformar en derrota, la retirada de los ejércitos francoingleses de Macedonia, y citan cifras de pérdidas contradictorias y evidentemente absurdas, cifras diez veces superiores a las verdaderas. Además han hecho sospechar el envolvimiento del Cuerpo expedicionario. Por lo visto, tratan de desfigurar el fracaso que han sufrido en esa parte.

Han incurrido en las mismas exageraciones al tratar del ejército serbio, al cual, dicen tres veces por lo menos los comunicados austroalemanes, que han capturado toda su artillería.

Lo cierto es que el Cuerpo expedicionario franco-británico se ha retirado hacia Salónica cuando se hizo evidente que era imposible establecer el contacto con el ejército serbio y que ha conseguido trasladar todo el material

y aprovisionamientos y también bastante del que tenían los serbios, y que las bajas que ha sufrido no pasan, en todo el tiempo que ha durado el repliegue, de 3.500 hombres.

De Alemania

Comunicado oficial.

NORDDEICH, 18. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que los aviadores enemigos llevaron a cabo un ataque contra Metz, causando graves daños en el Museo Municipal. No fueron ocasionados más daños.

Teatro oriental de la guerra.—El número de prisioneros hechos entre Narosz y el lago Miazki asciende a dos oficiales y 285 soldados.

BALKANES. Teatro de operaciones.—En el combate de Bijelopolje fueron en total hechos 1.950 prisioneros, entre ellos escaso número de montenegrinos.

La región al Nordeste del Tara, aguas arriba de Nojkovac, está limpia de enemigos.

En los victoriosos combates sostenidos en esta región por las tropas austro-húngaras, en los últimos cinco días cayeron en su poder 13.500 prisioneros. (Firmado) Alto mando.

Comunicado austriaco.

VIENA, 18. En el Tirol, al Norte del valle de Sugana, nuestras tropas rechazaron varios ataques enemigos.

En el paso de Flitscherbecken fueron otra vez sorprendidos los italianos en una de sus posiciones avanzadas.

Al presente Gorizia es violentamente bombardeada.

Crucero y torpedero alemanes a pique.

NORDDEICH, 19, a las once y media de la mañana.

BERLIN. (Oficial.) El 17 de diciembre, por la tarde, han sido hundidos, en la parte oriental del mar Báltico, por submarino enemigo, el pequeño crucero alemán Bremen y un torpedero que iba en unión de dicho crucero.

El tesoro serbio.

MILAN. Según dice el Corriere della Sera, el tesoro de oro serbio de 18 millones de francos ha llegado a Marsella, procedente de Salónica.

Se guardará en el Banco Francoserbio, en París.

El empréstito francés.

BASILEA (Suiza). Según el diario Anzeiger, el resultado del empréstito de guerra francés, inclusive las conversiones, importa hasta la fecha 15.000 millones de francos.

Las suscripciones, en efectivo, procedentes de entidades comerciales, se evalúan en cuatro ó cinco millones.

Se conceptúa el resultado del empréstito como un desengano.

Yanquis y austriacos.

NUEVA YORK. Se sabe de fuente segura que la nota austriaca será contestada a la mayor brevedad.

La nota americana vendrá a ser más energética y explícita todavía que la primera, sin visto subir las cifras de su exportación a alturas sorprendentes. Baste decir que, comparando los meses de junio de 1914 y 1915, el aumento fue de 71 por 100.

Radoslavoff y Dimitroff.

SOFIA. Radoslavoff ha recibido en audiencia al jefe del partido (que ha pasado hasta ahora por susofilo) agrario, Dimitroff.

Este dijo luego lo siguiente: «En vista de que la nación búlgara ha colocado en los campos de batalla el sino del país en una carta, el partido agrario votará, siguiendo su deber, todos los créditos para la guerra.»

Entre periodistas.

COPENHAGUE. El diario «Politiken» combate al corresponsal de la agencia Reuter en la capital de Dinamarca, Paulsen Nors, que ha publicado en varios diarios ingleses artículos dirigidos contra Dinamarca. «Politiken» dice que la razón del enfado de Paulsen contra el Gobierno danamarqués obedece a que éste tuvo que quejarse durante el verano por conducto de su embajador en Londres, a causa de una serie de artículos enviados por Paulsen a la agencia Reuter, que además de ser erróneos dañaban a Dinamarca.

En julio, Paulsen anunció que habían ido a pique en Skagen un barco de municiones alemán y un submarino alemán en Fehmarn, encontrándose este último en su viaje de prueba. Ambas noticias eran erróneas.

Otro ejemplo es un artículo del «Daily Chronicle», en el cual se publicó un telegrama de Reuter fechado en Copenhague, en que se sospecha de los representantes de la Prensa inglesa, sin fundamento alguno.

De Austria

Comunicado oficial.

VIENA, 18. (Por Pola y Barcelona.) Teatro ruso de la guerra.—Continúa la tranquilidad.

La información rusa hecha el día 15 de diciembre, que cerca de Uszczelke su caballería

sorprendió soldados austro-húngaros con uniformes rusos, es completamente falsa.

Nuestras tropas no usan estos medios de engaño.

Teatro italiano de la guerra.—En el Tirol rechazaron nuestras tropas al Norte del Valle de Sugana varios ataques enemigos. Sorprendimos nuevamente a los italianos en sus posiciones avanzadas.

Gorizia ha sufrido violento fuego.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—El sector Sudeste de Bejelopolje está completamente libre de enemigos. En esta ciudad hemos hecho 1.950 prisioneros. En los cuatro últimos días de combate, 18.500 hombres.

Atentado frustrado.

VIENA (Por Pola y Barcelona), 18. La Wiener Allgemeine Zeitung publica un telegrama de Bucarest del 16 de diciembre, según el cual los periódicos de oposición dicen que se presentaron en casa de Filipesco varios individuos, que dijeron habían sido enviados por la Policía de Bucarest para atender con dinamita contra la vida de Bratianu, Constinescu, Filipesco y Take Jonesko. Lo que más importancia ha dado al caso—dice el Wiener Allgemeine—es que, efectivamente, les fué encontrada dinamita, y es claro que estos son trabajos de nuestros enemigos, pues es completamente imposible que la Monarquía pueda hacer uso de esos medios, no pudiéndole traer, dada la actual situación política y militar ningunas ventajas.

Se ve muy claro que esto es cosa del enemigo.

Notas de la guerra

El frío en Macedonia

Telegrafían de Atenas a un periódico de París:

«Es difícil darse cuenta de las dificultades de la campaña en Macedonia, sobre todo en lo que se refiere a la temperatura.»

En las ambulancias francesas las botellas de agua caliente colocadas en las camas de los enfermos aparecen a la mañana siguiente congeladas; los huevos saltan por el frío, y la tinta se hiela en las plumas estilográficas.

En un punto en donde las tropas estaban a 200 metros del enemigo se juzgó que hacía demasiado frío para salir a combatir.

El termómetro ha llegado a marcar 29 grados bajo cero, y el cierzo aumenta los rigores de esta temperatura excepcional.

Todo esto es tanto más sensible cuanto que el terreno está desprovisto de bosques y de materias combustibles.

Hay numerosos casos de hombres muertos de frío, sobre todo entre las tropas coloniales. Imposible es decir que los búlgaros sufran los mismos padecimientos, y es de temer que esta situación durará, por lo menos, hasta mediados de marzo.»

Los yanquis y la guerra

Las últimas cifras comunicadas por las Cámaras de Comercio demuestran que los Estados Unidos, por efecto de la guerra, han visto subir las cifras de su exportación a alturas sorprendentes. Baste decir que, comparando los meses de junio de 1914 y 1915, el aumento fue de 71 por 100.

Las cifras que corresponden a cada país son las siguientes: Francia, de 6.000 dólares, en junio de 1914, a 43.000 en junio de 1915; Inglaterra, de 35.000 dólares a 88.000; Rusia, de algo más de 1.000 a cerca de 14.000; Italia, de 5.000 a 15.000; Bélgica, en disminución, de 4.000 a 1.500; Alemania, de 16.000 a una cifra insignificante; Austria, de 1.438 a cero; Suecia, de 1.000 a 2.000; Holanda, de 10.000 a 7.000; Noruega, de 467 a 1.107. Otro cuadro indica el material de guerra exportado en mayo de 1915:

Aeroplanos, por valor de 239.000 dólares; chassis para automóviles, 456.800 dólares; alambre con espino, 742.996; cartuchos, por cerca de 3.000.000 de dólares; pólvora de cañón, 600.000 dólares; caballos, por más de 7.000.000 de dólares; artículos de lana, 849.000 dólares. En los seis meses anteriores a mayo de 1915 se exportaron cerca de 250.000 caballos, por valor de 55.000.000 de dólares, casi todos destinados a Francia ó Inglaterra.

EN MADRID

De Estado

Las mercancías españolas en Italia.

Como resultado de negociaciones seguidas por la Embajada de S. M. en el Quirinal, el Gobierno italiano ha acordado, entre otras cosas:

1.º Permitir el tránsito de las mercancías españolas que llegaron a Génova antes del 24 de mayo último, con destino a Alemania, aunque no hayan sido pagadas, con tal que no figuren en las listas de contrabando absoluto ó condicional.

2.º Autorizar el libre tránsito por Italia de las mercancías españolas destinadas a Suiza, con tal que vayan acompañadas de la póliza que prescribe el decreto de 14 de noviembre de 1914; sin embargo, las que estén comprendidas en la lista de mercancías que han

de ser consignadas exclusivamente a la Sociedad Suiza de Vigilancia Económica, deberán, además de ir acompañadas de la expresada póliza, estar consignadas a dicha Sociedad y constar la previa presentación por ésta de la consignación de la mercancía.

3.º Permitir el retorno a España de las mercancías españolas que llegaron a Italia en tránsito para país neutral, pero con póliza no ajustada al decreto de 14 de noviembre de 1914, en los casos en que sea posible, y cuando, si se trata de artículos comprendidos en las listas de contrabando de guerra, se presten las necesarias garantías.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 18. En el frente occidental, al Norte del lago Drisviaty, hubo ayer varios encuentros, que terminaron con éxito para nuestras armas.

Hicimos algunos prisioneros, cogiendo unas ametralladoras y un proyector.

En la noche del 16 observé movimiento enemigo contra la cabeza de puente de Muravitzky, a orillas del Ikva, a veinte verstas al Norte de Dubno.

Al amanecer, nuestro fuego obligó al enemigo a volver a sus líneas.

Al Este de Bechatch, el enemigo pasó a la ofensiva contra una altura a cuatro verstas del pueblo de Medviénitz; ambas veces fué contenido por nuestro fuego.

En el Cáucaso, al Norte de Ardjich, extremidad Nordeste del lago Van, uno de nuestros destacamentos, después de prolongado combate contra centenares de kurdos, rechazólos hasta las montañas.

El enemigo dejó en el campo de batalla sesenta cadáveres; también cogimos un rebaño de cien cabezas de ganado.

Nuestras pérdidas fueron insignificantes. En este combate tomó activa parte un destacamento nuestro formado por armenios.

En Persia hemos ocupado Hamadan.

En el frente británico

Parte oficial.

LONDRES, 18. (Oficial): «Hemos rechazado, cerca de las canteras situadas al Norte de Loos, un débil ataque del enemigo.

Hay gran actividad de artillería todos los días.»

Austria y los Estados Unidos

Momento crítico.

WASHINGTON, 18. El ministro señor Lansing ha declarado que la respuesta austriaca no hace ninguna concesión a las peticiones formuladas por los Estados Unidos, y que en Consejo, convocado con urgencia, se discutirán los términos de la nota.

Portugal y los aliados

Un banquete.

LISBOA, 18. Se ha celebrado en el teatro de San Carlos un banquete, al que han asistido 426 personas, presidiendo el Gobierno en pleno.

El acto se verificó en honor de los aliados y constituyó una significativa manifestación de Portugal, expresando su propósito de defender en los campos de batalla la causa de la libertad y de la civilización.

Se pronunciaron entusiásticos brindis y se tributó una calurosa ovación a los ministros de los países aliados, al entrar en el palco de gala, acompañados del ministro de Negocios Extranjeros.

La Marina francesa

Parte oficial.

PARIS, 14. Comunicado de Marina. «Un torpedero de una flotilla francesa persiguió y canoneó a dos hidroaeroplanos, que se hallaban estacionados cerca de los bancos de Oustratel.

Uno logró tomar vuelo y huir; pero el otro fué alcanzado por las balas y cayó al agua con sus tripulantes, un oficial de Marina y un suboficial, siendo apresados ambos.

Un crucero francés ha bombardeado y destruido una fábrica alemana de material de guerra en Caiffa.»

El general Marchand

Vuelve al frente de batalla.

PARIS, 18. Desde San Rafael telegrafian

a Le Petit Parisien que el general Marchand da por terminada su estancia en aquella localidad, donde estaba convaleciendo de las graves heridas que sufrió en los Dardanelos.

El general vuelve al frente de batalla antes del plazo ordenado por prescripción facultativa.

Viajes del Emperador

Al frente occidental.

ZURICH, 18. El Emperador Guillermo, que ha regresado a Berlín del frente ruso, marchará en breve al frente occidental.

Ha llegado a Berlín el Sr. Meyer, encargado de una misión especial por el Gobierno luxemburgués.

En las costas suecas

Barcos alemanes.

ESTOKOLMO, 18. Un torpedero alemán fué visto la noche del jueves cerca de la costa sueca, que intentaba capturar a un navío americano.

De un puerto sueco salió otro navío para proteger al barco americano.

El torpedero alemán, al ver que había sido conocida su maniobra, desapareció.

Ofensiva turca

En los Dardanelos.

GINEBRA, 18. Desde primeros de diciembre, los turcos, por instigación de los alemanes, han emprendido una ofensiva vigorosa contra los aliados en los Dardanelos.

Esto coincide con el rumor propagado por los alemanes en Constantinopla, según el cual grandes fuerzas austroalemanas desembarcarán en breve en Constantinopla para echar a los aliados de los Dardanelos.

Hasta ahora ningún convoy importante austriaco ni alemán ha llegado con este objeto, y los aliados tampoco han sufrido en los Dardanelos las consecuencias de tal ofensiva.

En cambio, los turcos han tenido pérdidas grandes.

Entrevistas comentadas

Bulgaria y Grecia.

GINEBRA, 18. Un periódico anuncia que la Prensa griega atribuye una gran importancia a la entrevista que el ministro de Bulgaria en Atenas ha tenido el 12 de diciembre con el Presidente del Consejo de ministros y el jefe del Estado Mayor griego.

El 13 de diciembre ha habido una segunda entrevista, a la que asistieron el ministro de la Guerra y el ministro del Interior.

Se ha notado que antes de la entrega de la contestación griega a la Entente, el Rey Constantino recibió al ministro de Bulgaria dos veces en audiencia particular.

Los montenegrinos

Comunicado oficial.

PARIS, 18. «Nuestro ejército del Sandjak ha sido atacado, el día 15, en todo su frente por fuerzas superiores, y ha recibido orden de ocupar nuevas posiciones de defensa.

Nuestro ejército de Herzegovina rechazó al enemigo más allá del río Sutresca, causando enormes bajas.»

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 18. Parte oficial de las tres de la tarde:

«Algunas acciones de artillería durante la noche.

En Artois ha continuado la lucha con torpedos, al Este de Roelincourt.

Nuestras baterías han bombardeado las trincheras alemanas de Blaireville, al Sur de Arras.

Entre el Somme y el Oise, en la región de Chaulnes, nuestra artillería ha ejecutado un tiro eficaz sobre un gran depósito de automóviles enemigos.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Del frente occidental.

LONDRES (Estación del Almirantazgo británico), 18 de diciembre, a las cinco de la tarde.

Telegramas de la Agencia Reuter. — Un

despacho del Cuartel general británico en Francia dice que anoche el enemigo inició algunos pequeños ataques y bombardeo nuestras líneas, entre Quarries y el Norte de Loos; fueron rechazados fácilmente.

Continúan los duelsos de artillería, especialmente al Norte de Ipres.

En Macedonia.

En Macedonia no ha cambiado la situación.

Austria y los Estados Unidos.

WASHINGTON. (Reuter.) El secretario, Mr. Lansing, después de celebrado el Consejo de ministros que trató de la nota de Austria, manifestó que aunque ésta no contestaba claramente a las peticiones de los Estados Unidos, la visita del encargado de Negocios austriaco al departamento de Estado indicaba que las negociaciones avanzan con toda formalidad.

EXTRANJERO

La boda de Wilson.

Comunican de Washington que han quedado hoy ultimados todos los preparativos para el casamiento del Presidente Wilson.

La ceremonia se verificará en privado, en la casa de miss Galls. La asistencia ha sido limitada a los miembros de las dos familias. Según deseos expresados por el doctor Wilson, no habrá ceremonia oficial.

Costa y Terán en Oporto.

OPORTO, 18. Como se esperaba, ha sido un gran éxito el segundo concierto dado por los notables artistas españoles Costa, violinista, y Terán, pianista, en el Orpheon Portuense. Ambos artistas fueron aclamados con entusiasmo.

Espanoles en huelga.

CRANSAC, 18. Los obreros españoles que trabajaban en las forjas de Francia se han declarado en huelga reclamando un aumento de salario.

ECOS DE TODAS PARTES

Crisantemo gigante.

En la Exposición de Horticultura que anualmente se celebra en Nueva York figuran plantas rarísimas, ya por sus especies, ya por el colorido de sus flores, ya, finalmente, por sus dimensiones extraordinarias.

Algunas de éstas—y no va de cuento—han tenido que ser transportadas en wagones especiales. Figura entre ellas, como dedicada a la memoria de los difuntos, el crisantemo, de tamaño digno de ser colocado en la tumba de un gigante. Mide 1,80 metros de altura y el diámetro de su ramaje ocupa un espacio de cinco metros.

Está adornado de 1.500 flores, que le dan un aspecto fantástico.

También hay una *Lady-Lydia* de cuatro metros de diámetro, y está cubierta de flores.

Útil es decir que la Exposición es visitadísima por todos los que se sienten aficionados a los fenómenos.

Lo que va de ayer a hoy.

El café Inglés, de París, ha sido reemplazado por un gran inmueble. Aquel restaurant célebre, en el que tantos recuerdos se albergaban, ha desaparecido.

Su ejemplo ha sido contagioso. También su vecina casa vieja ha sido demolida y reemplazada por otro gran inmueble, cuya fachada da a la calle de Grammont.

Abañiles, carpinteros, pintores... trabajan a la altura de los antiguos salones que en otros tiempos fueron *rendez-vous* del conde Anatole Demidoff, lord Seymour, Princesa de la Moskova, Carlos Lafitte, conde Cambiss, Sres. Ruissec, Delamarre y tantos otros.

En efecto; en aquel viejo caserón estuvo largo tiempo el Jockey Club. Este no se trasladó a la calle de Scribe, sino a fines del año 1893.

El Jockey Club y el café Inglés... El Comité de inscripciones de París—rendirá homenaje a su memoria, haciendo colocar una placa conmemorativa en cada uno de los dos edificios.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completa y libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, invalido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos o de ambas manos, de ambas piernas o de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de sus-

cripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.

Provincias y Portugal. 20 »

América y Oceanía. 60 »

Unión Postal. 36 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

EN MALAGA

Homenaje a López Alarcón

En la última sesión del Ayuntamiento de Málaga se ha presentado una moción suscrita por el alcalde y varias personalidades, en la que se propone el nombramiento de hijo escudado de Málaga, en favor del notable poeta malagueño Enrique López Alarcón.

Un periódico local relata del siguiente modo los discursos que suscitó la moción: «El Sr. Viñas manifiesta que no por ser él un periodista modesto, el último de la Prensa malagueña, ha de permanecer callado ante el justo homenaje, muy pequeño para lo que merece, que se trata de tributar al Sr. López Alarcón.

Dedica sus primeras palabras a encomiar la moción, que, aunque muchos la firman, sólo se debe a la pluma brillante del director de *La Defensa*, Sr. Jiménez Platero, que una vez más ha puesto de relieve sus indiscutibles méritos en esa moción, que califica de verdadero documento literario.

Añade que en López Alarcón encarnan tres personalidades a cual más salientes: la de poeta, autor dramático y periodista.

Como poeta notable fué consagrado cuando publicó su bello libro *Constelaciones*, formado por las más inspiradas estrofas, entre las que destacóse un soberbio soneto, «Soy español», bastante por sí sólo a afamar a un poeta.

Como autor dramático revelan sobradamente las aptitudes, el arte y la técnica de nuestro paisano sus dos obras *Gerineldo* y *La Isidora*, la segunda representada aquí con un éxito que ha dado calor a la idea del homenaje, y como periodista alcanzó López Alarcón la notoriedad, redactando ó dirigiendo importantes periódicos, luchando y viviendo en Madrid, dándole este triunfo cuantos esfuerzos.

Creyendo, pues, termina, que su sentir es el de toda la Corporación y considerando que la honra del poeta es honra de Málaga, propone que la moción sea aceptada por unanimidad.

El Sr. Armaza hace suyas las palabras del Sr. Viñas, asociándose los Sres. Peñas Sánchez, Torres Cano y Leal, ensalzando éste la apología hecha por el Sr. Viñas del distinguido escritor.

Expone el alcalde, Sr. Martín Rodríguez, que después de lo manifestado sólo le resta sumarse a ello, lo que realiza con la mayor complacencia.

Queda, pues, aprobada la moción en todas sus partes.»

Nos felicitamos del justo homenaje que le han dedicado sus paisanos a Enrique López Alarcón, al mismo tiempo que le felicitamos a él muy cordialmente.

VILLAZA SE RECOMIENDA POR SI MISMA

años tenía una fuerza de voluntad extraordinaria.

—¿Miette ha sentido mucho dejar el convento?—dijo Hermancia.

—Señora, cuando la he comunicado vuestras órdenes me ha contestado que estaba dispuesta a obedecerlos.

Sor Felicia había decidido no decir a la viuda de Bourelly nada de lo que había pasado entre la niña y ella.

Miette miró cariñosamente a la superiora para darle las gracias por su silencio respecto a sus confidencias.

La viuda de Bourelly sonrió.

—Estaba segura de no equivocarme. Estas niñas saben disimular muy bien; en su interior estará contentísima. Me asustasteis; apenas he dormido esta noche. No os acuso porque sé que habéis querido hacer un bien, pero le garantizo que antes de ocho días vuestra discípula no será la misma. Le prometo dar a usted noticias de ella, ó, mejor dicho, nosotras iremos a llevaroslas tan pronto como sea posible. De todos modos, le prometo que no nos iremos de Marsella sin hacerlos una visita. Los días que estemos aquí, Miette ocupará su antiguo cuarto, un lindo gabinete que su padre hizo arreglar para ella y cuyo adorno dirigió él mismo, pues ya sabéis cuánto la quería.

Un sollozo salió del angustiado pecho de la niña, y dos lágrimas, que enjugó apresuradamente, brotaron de sus ojos.

—Como durante estos quince días voy a estar más ocupada que nunca—prosiguió la viuda,—no me será posible cuidar de Miette; espero que será juiciosa. Hoy mis-

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Era una vasta pieza que contenía por todo mobiliario una estrecha cama de hierro, dos sillas, un pequeño y sencillo escritorio, un cómodo tocador, un antiguo armario de ébano, y en un rincón se veía una hamaca.

Miette se detuvo un momento en aquella habitación; sor Felicia esperaba sorprendida.

La niña sonrió satisfecha y salió, teniendo cuidado de cerrar la puerta con doble llave. Miró a la superiora y le dijo llena de alegría:

—Es el cuarto de mi papá! No le han tocado.

Eran las primeras palabras que pronunciaba desde que había entrado en el hotel.

En aquel instante se oyó ruido de voces y apareció la señora viuda de Bourelly, que venía hablando algo incomodada con

un hombre que la escuchaba con aparente complacencia.

—¿Si—decía ella;—le repito que no acabaremos nunca y que no estará todo terminado para el día que se necesita. Ya se ve que estamos en Marsella, donde es imposible estar bien servida, ni aun dando carta blanca en los precios. Debíais haberme dicho que no se podían terminar los trabajos para el plazo fijado, y yo hubiese hecho venir operarios de París, que con seguridad lo harían. Decididamente, y caro me cuesta asegurarlo, no saben trabajar mas que en París.

El tapicero, que era un hombre inteligente, sonrió.

—Créame, señora—dijo;—nadie hubiera hecho más que yo. Hubiéramos terminado en el plazo indicado; pero recordará usted que ha cambiado de pensamiento veinte veces, que a cada cambio había que empezar de nuevo el trabajo y que se ha perdido un tiempo difícil de recobrar. Sois muy injusta al hacerme a mí responsable; le aseguro que si no vuelve a cambiar de parecer, es inútil que suspenda la fiesta anunciada, porque trabajaremos día y noche y estará todo para cuando desee.

La viuda vió entonces a sor Felicia y a Miette, que esperaban la terminación del colgado.

—Bien—dijo;—haced todo lo que podáis. Ahora es preciso que le deje; vuelva mañana a las once.

El tapicero saludó y se fué.

La viuda de Bourelly se dirigió a la superiora, que seguida de Miette avanzó dos ó tres pasos.

—¿Cómo!—exclamó.—¿Estabais aquí y no me habéis avisado vuestra llegada? ¿Os han hecho aguardar en este corredor?... ¡Es insufrible! ¡Perdonadme, madre! Ya veis como está mi casa de trastornada; pero pronto se arreglará todo y habrá quien mande y sea obedecido en mi casa. ¿Qué queréis que haga una mujer sola con todo esto? Seguidme; no podemos permanecer aquí. ¿Queréis acompañarme a mi cuarto, donde me veo obligada a recibirlos porque es la única habitación del hotel que está un poco presentable?

Miró a Miette y dijo sonriendo:

—¿Qué alta está, Dios mío! Puede pasar por mi hermana menor.

Y abrazó a la niña, que la dejó hacer, pero sin devolverle el beso ni el abrazo y sin decir una palabra.

—Este traje negro lo hace mayor—repuso la viuda de Bourelly;—además, este vestido es muy largo. Las niñas de su edad lo llevan más corto; yo remediaré eso. Pero venga usted, madre, venga. Si—genios, hija mía.

La superiora admiraba la extraña calma de Miette, que era indiferente a todo lo que pasaba a su alrededor.

La viuda de Bourelly, la superiora y Miette llegaron a una habitación suntuosamente amueblada, que recibía la luz por dos ventanas, cuyos cristales representaban, el uno la Margarita del «Fausto» sentada ante el torno y el otro a Ofelia deshojando sus flores.

Las paredes estaban cubiertas de riquísima seda color oro, con delicados ramos de miosotas primorosamente bordados.

Sobre una plataforma de cuatro gradas, cubierta de magnífico tapiz azul celeste, se ostentaba una gran cama casi cuadrada, con columnas esculpidas que sostenían un dosel con cortinas, que calan hasta el suelo, de la misma tela que la de las paredes.

Una multitud de muebles frágiles y elegantes, sillas, mesitas, cofrecitos, consolas cargadas de cien objetos curiosos é inútiles, pero agradables a la vista, se veían esparcidos por la habitación.

Sobre la chimenea había una Diana de plata cincelada, casta en su desnudez, con el arco tendido.

La viuda de Bourelly cerró una puerta que daba al cuarto de baño.

Un fuerte olor a esencia de verbena salía de aquel cuarto, extendiéndose por la habitación.

—Siéntese usted, querida madre, cerca de mí y hablemos.

E indicó una pequeña butaca a la religiosa, que se sentó cerca de ella.

Miette, que continuaba con el cofrecito que había rehusado dar antes a su doncella, permaneció de pie.

—¿Qué guardas en ese cofrecito?—le preguntó su madre.

Sor Felicia explicó lo que había pasado y lo que contenía.

—Cualquiera creería—dijo la viuda sonriendo—que llevaba el estuche que contiene los diamantes de la corona.

Miette fijó en su madre una mirada que asustó a la superiora, y permaneció muda é impassible.

Sor Felicia la admiró una vez más, convencida de que aquella niña de quince

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de diciembre de 1865.

Ha empezado á ver la luz pública en la Habana un nuevo periódico que sale dos veces por semana. Está dirigido por una señora, la hija del Yumuri, y se titula *La Noche*.

—La compañía dramática del Sr. Arjona continuaba mereciendo aplausos en el teatro de Tacón, con especialidad en las obras tituladas *Deudas de la honra*, *La escala de la vida*, *La oración de la tarde* y *Lo positivo*.

—A fines de este año la existencia de azúcares en los diversos depósitos de la isla ascendió á 63.492.000 kilos, contra 51.342.800 en agosto de 1864, y agregando la existencia del azúcar indígena, resulta en 1865 un total de 76.478.824 kilogramos, contra 79.799.027 en 1864.

EN EL COTO DE DOÑANA

CACERIA REGIA

El Rey á Madrid.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) A las nueve y veinticinco marchó S. M. el Rey en el rápido á Madrid, acompañado de su séquito.

El Rey trasladó desde el Alcázar á la estación en el auto de la Capitanía general; en otros autos seguían los personajes palatinos.

En la estación se hallaban para despedir á Su Majestad el capitán general, el cardenal Almaraz, el gobernador, el alcalde, las demás autoridades y representaciones de las Corporaciones locales.

Don Alfonso conversó largo rato con el gobernador y el alcalde sobre el conflicto planteado por el cierre de establecimientos.

Dichas autoridades dieron cuenta al Monarca de los términos en que se halla planteado el problema, mostrando Don Alfonso verdadero interés por conocer todas las fases de la cuestión.

El gobernador manifestó al Monarca que tiene impresiones más optimistas que en días anteriores, por haber abierto hoy sus establecimientos el gremio de tejidos.

El Rey despidióse cariñosamente de todas las autoridades y de las muchas personas de la aristocracia sevillana que habían acudido á la estación.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Habla el gobernador.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha manifestado á los periodistas que Su Majestad, durante la conversación que con él sostuvo en la estación, mostróse perfectamente enterado de los términos en que está planteado el conflicto, demostrando haber leído cuantas informaciones se han publicado sobre el particular.

El Monarca mostróse apenado por los perjuicios que el actual estado de cosas ocasiona á Sevilla, diciendo desearía que el conflicto se solucionase cuanto antes.

También alabó la cordura que demostraron ayer los manifestantes.

Continúa el cierre.

Continúa el cierre total de fábricas y talleres. Sólo el gremio de tejidos ha abierto sus establecimientos, habiendo publicado una nota oficial, declarando que el cierre habíase efectuado por solidaridad.

Agrega que no ha creído conveniente prolongar el cierre indefinido, por haber demostrado que sus aspiraciones estaban absolutamente identificadas con las de los demás gremios.

Protesta enérgicamente la nota contra la afirmación de que el gremio de tejidos cesaba en el cierre por no estar conforme con la actitud de los comerciantes.

Hoy se cumple una semana desde que empezó el cierre total, causando incalculables perjuicios al comercio.

Al enterarse los comerciantes de que algunos concejales amenazaban con pedir al Gobierno la revisión de las contribuciones que pagan los industriales, acordaron adherirse á la petición y pedir además la revisión análoga de las cuentas municipales de los arbitrios de los obreros, y hacer idéntica revisión de las cuentas de los fondos de la Exposición hispanoamericana, de las cuales no se ha informado al Tribunal de Cuentas.

Un mitin.

Mañana celebrarán un mitin los obreros para tratar del actual conflicto.

Pago de los jornales.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Los patronos han pagado á sus obreros los jornales correspondientes á los días del cierre durante la semana.

Solamente un almacenista se negó á pagar los jornales, y los obreros acudieron en queja al gobernador civil, quien les ofreció gestionar del patrono que les abone los jornales.

Opinión del gobernador.

El gobernador ha paseado por las calles centrándose para apreciar el estado del cierre.

Después dijo á los periodistas que había apreciado gran normalidad, pues casi todos los establecimientos estaban abiertos, y seguramente el próximo fin de semana quedará por completo la normalidad.

Un manifiesto.

Los representantes de los gremios han publicado un manifiesto justificando su actitud

y diciendo que la fórmula últimamente aprobada por el Ayuntamiento no es la que presentaron ellos en Madrid, y que mantienen su oposición al establecimiento de los fletatos, exigiendo que contribuyan todas las clases sociales.

Termina el manifiesto diciendo que si el pueblo rechaza la ley, las fábricas y talleres permanecerán cerrados hasta que se cumpla la voluntad del pueblo.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Precedente de la Argentina y de Canarias fundó en este puerto el transatlántico rápido «Reina Victoria Eugenia», después de una feliz travesía.

A bordo del buque venían de Canarias el general Cortés y el ex gobernador de Las Palmas.

El buque atracó en el muelle nuevo; á las seis de la tarde continuará su viaje á Barcelona.

El Sr. Burrell.

MALAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado el ministro de Instrucción pública, Sr. Burrell.

El viaje es debido á estar enferma su distinguida esposa, que en las últimas horas ha experimentado una gran mejoría.

El nuevo gobernador.

También ha llegado el nuevo gobernador civil, á quien se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

En honor de Enrique López Alarcón.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo á Enrique López Alarcón, y patrocinar el banquete que en su honor se celebrará mañana.

El nuevo gobernador.

CADIZ. (Sábado, noche.) Llegó el nuevo gobernador, D. Juan Sánchez Anido.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido digno del prestigio de que viene precedido.

Estaban en la estación todas las demás autoridades locales, los diputados provinciales y concejales del partido liberal y una gran representación de este partido, presidida por su jefe, D. Juan Gómez Aramburu.

Ha dicho el nuevo gobernador civil que viene á velar por el cumplimiento de las leyes y á cumplir las órdenes que reciba del Gobierno, ajustando su proceder á todo cuanto redunde en beneficio de la provincia.

En todas las estaciones de la provincia fué saludado el Sr. Sánchez Anido por las autoridades y amigos políticos.

En San Fernando, el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, le anunció que esta tarde vendrían á saludarle las Sociedades de pescadores y una Comisión del Ayuntamiento, para pedirle que apoye la instancia que dirigen al Gobierno en solicitud de que se instalen en seguida varias luces en Santi Petri, á fin de evitar nuevos naufragios.

El gobernador prometió apoyar esta petición.

ARAGON

La misa perpetua en el Pilar.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El arzobispo, Sr. Soldevila, ha hecho públicas, por medio de la Prensa, las gestiones realizadas para conseguir que Su Santidad autorice la misa perpetua en el templo del Pilar, en la noche del 1.º al 2.º de enero, en cuya fecha vino la Santísima Virgen á Zaragoza, apareciéndose á la orilla del Ebro, en carne mortal.

Dice el arzobispo que, el Pontífice, por su acendrado amor á España y á Zaragoza, accede con entusiasmo á la concesión de esta misa, que costeará perpetuamente una dama piadosa que oculta su nombre.

Termina su escrito el arzobispo agradeciendo al conde de la Viñaza la cooperación que le ha prestado para conseguir la autorización.

Sigue el temporal.

Persiste el temporal de lluvias, nieves y hielos en la Rioja, Navarra y Aragón.

Aquí llueve con intensidad desde ayer.

«El cardenal».

En el teatro Principal estrenóse por la compañía Morano «El cardenal», con gran éxito.

Morano está realizando aquí una campaña artística brillantísima.

Un crimen.

Dicen del pueblo de Mallén que, después de celebrar juicio en Novillas dos individuos llamados Gregorio Yaldi y Jorge López, sobre daños del campo, encontráronse en la carretera.

El Jorge hizo varios disparos al Gregorio, dejándolo muerto.

El homicida fué detenido.

Una petición.

La Unión Gremial ha pedido al ministro de Hacienda la admisión libre de los trigos, único medio de contener el alza iniciada en los trigos nacionales.

También ha telegrafado la Unión Gremial á Sevilla, asociándose á la protesta contra los arbitrios municipales.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

CATALUNA

Conferencias con el gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) La nota saliente sigue siendo la llegada y el recibimiento hecho ayer al nuevo gobernador por parte de las entidades económicas de Barcelona.

Hoy continuó el desfile por su despacho de prestigiosas personalidades de la ciudad y de la provincia.

Su significación y actuación económica y

financiera, así como la autoridad de que parece estar investido por parte del Gobierno para el estudio y resolución de las cuestiones que afectan á la vida industrial y comercial de Cataluña, da crédito al rumor que circula de que en breve se concederá á Barcelona por decreto un depósito franco, como á Cádiz, y otras mejoras necesarias para el país.

Una Comisión de joyeros le ha visitado esta mañana, interesándose por la suerte de tres individuos del gremio, que fueron á Francia para comprar platino para su industria, y allí fueron detenidos, quedando incomunicados desde primeros de mes en la cárcel de Marsella.

El gobernador ha telegrafado al ministro de Estado para que gestione la libertad de los presos.

También ha conferenciado con una Comisión de productores de carbón, presidida por el conde de Figols, tratando de la escasez de mineros.

Según ha manifestado, no puede forzarse la producción, porque la mayoría de los mineros son muchachos jóvenes sujetos al servicio militar.

Han acordado los comisionados y el gobernador que una parte de ellos salga para Madrid, con objeto de gestionar con el ministro de la Guerra que sean los mineros considerados como soldados de cuota, para que puedan aprender la instrucción militar sin ir al cuartel.

Esta petición no se refiere sólo á los mineros de Cataluña, sino á los de toda España.

También le ha visitado el alcalde accidental, conferenciando con él acerca del estado económico de la Hacienda municipal.

El alcalde le entregó una nota del proyecto de presupuestos aprobado por el Ayuntamiento, en el cual se resuelve el problema de la nivelación, mediante una concesión del Estado que le permitiera el desarrollo del plan de mejoras de la ciudad.

Al gobernador le han parecido justificadas las peticiones del alcalde, y ha ofrecido su concurso para recabar del Gobierno las concesiones que se interesan.

Ha ofrecido enviar al Presidente del Consejo y á los ministros de la Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, en atención á que este último lo fué de Gobernación, una nota igual á la que le ha entregado el alcalde.

El alcalde hará en breve un viaje á Madrid para interesarse en favor de las peticiones, con objeto de que puedan ser aprobadas por los vocales asociados.

Servicio municipal.

En la conferencia con el gobernador, el alcalde ha obtenido la autorización para organizar en los muelles ambulancias para la vacunación gratuita y obligatoria de los viajeros que llegan á Barcelona por la vía marítima.

Conferencia suspendida.

Se ha suspendido la conferencia que esta noche debía dar en el local de la Liga regionalista el Sr. Cambó, en la cual debía desarrollarse el tema «Comentarios á la última crisis».

La conferencia se celebrará la semana próxima en un local de mayor capacidad.

El Sr. Maciá.

Mañana es esperado, procedente de Lérida, el Sr. Maciá.

Desde la estación irá al local donde ha de dar su anunciada conferencia.

Terminada ésta será obsequiado con un banquete íntimo.

La entrada en el local donde ha de darse la conferencia será por invitación.

Mitin maurista.

Los elementos mauristas de Barcelona trabajan con ahínco para que sea un éxito el mitin que mañana celebrarán en la Sala Imperio.

Se adaptarán precauciones para evitar que el acto no sea perturbado.

Lerroux.

Ha llegado el Sr. Lerroux para asistir al banquete que los radicales organizan con objeto de solemnizar el resultado de las últimas elecciones, en el que Lerroux hará importantes declaraciones.

La Alcaldía.

Sigue ignorándose quién ocupará la Alcaldía de Barcelona.

El jefe del partido liberal, Sr. Collaso, ha manifestado que no podía aceptar el cargo por motivos de salud.

Parece que se indica para la Alcaldía al senador Sr. Bosch y Alsina, que fué alcalde, y al conde de Laberna.

Los restos de Tárrega.

En el expreso de Valencia han salido esta mañana los restos del que fué notable guitarrista, Sr. Tárrega.

Sobre el féretro se depositaron varias coronas.

Acompañando el cadáver fueron á Castellón el hermano y un hijo del finado.

En Castellón se prepara un homenaje, al que contribuirán las autoridades, la Prensa y las Sociedades.

El atado quedará depositado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, hasta mañana, en que será trasladado al cementerio.

Robo y asesinato.

De la Seo de Urgel comunican detalles del robo y asesinato del estancero del pueblo de Alas y de la detención de los autores.

Los criminales penetraron por el balcón del primer piso de la casa, descendiendo á la tienda, que era estanco y almacén de comestibles.

El dueño, Pedro Bonet, dormía en una habitación con su esposa, y no se enteró, de momento, de nada.

Los ladrones abrieron la puerta á un tercero, que aguardaba en la calle, y se apoderaron de 150 pesetas y varios artículos de consumo, depositando el botín en una barraca abandonada, situada en la carretera de Puigcerdá.

Luego regresaron á la casa para continuar el robo, pero debieron hacer ruido, y el dueño despertó, abalanzándose entonces sobre él los ladrones.

Se entabló una lucha, en la cual el dueño recibió numerosas heridas, que le causaron la muerte.

También resultó herido uno de los ladrones.

Al estrépito de la lucha despertó la esposa, que dió voces en demanda de auxilio.

Acudieron los vecinos y los ladrones pudieron escapar.

El estancero no pudo declarar, pero la mujer dió las señas de los ladrones.

La Guardia Civil, á las pocas horas, logró detener á Vicente Boranguer, quien confesó su participación en el crimen, en el que resultó herido.

Los otros dos, Antonio Aragónés y Ramón Folch, fueron detenidos cuando se disponían á marchar á Andorra.

Fiesta catalanista.

Se están ultimando por la Sociedad de dependientes del comercio y de la industria los trabajos para la organización de la llamada «Día catalana» y homenaje á la lengua.

Han dirigido ya un manifiesto á todas las entidades de los pueblos de Cataluña, dando las oportunas instrucciones.

GALICIA

Los restos de un naufragio.

FERROL. (Sábado, noche.) El vapor *Camello* salvó del transatlántico inglés *Warrior*, encallado en la playa de Cobas, las palas de las hélices, que condujo hoy á la Comandancia el vapor *Alvarado*, juntamente con 5.000 bultos, llevándolos luego á Inglaterra.

Tres Consejos de guerra.

En la Comandancia general se celebrarán mañana tres Consejos de guerra para juzgar á tres marineros por delitos cometidos en la Marina.

La colonia inglesa.

La colonia inglesa ha acordado celebrar las fiestas de Navidad enviando cajetillas á los soldados que están en la guerra.

Se verificará una fiesta de Noél, una velada y un té.

LEON

Elección anulada.

SALAMANCA. (Sábado, noche.) La Comisión provincial, en reunión celebrada esta tarde, ha acordado declarar nula la elección de concejales últimamente celebrada en el tercer distrito.

El acuerdo ha obedecido á que el acta de la sección primera desapareció después de ser extendida.

A consecuencia de este acuerdo quedan sin acta el alcalde dimisionario D. Antonio Díez y el Sr. Unamuno; ambos estaban proclamados concejales electos.

VALENCIA

El nuevo gobernador.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el correo de Madrid ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Cortina.

En la estación le han recibido las autoridades y representantes de la Corporación y numerosos amigos políticos y particulares. Llegado al Gobierno ha tomado posesión del cargo.

Le han visitado los periodistas, á los cuales ha manifestado que piensa ocuparse preferentemente de los trabajos relacionados con el ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Los restos de Tárrega.

CASTELLON. (Sábado, noche.) En el expreso han llegado los restos del insigne guitarrista Francisco Tárrega, que falleció en Barcelona en 1909.

En la estación organizóse la fúnebre comitiva, siendo conducido el féretro en hombros de cuatro bomberos, y presidiendo el gobernador, el alcalde, el hermano y el hijo de Tárrega.

El acompañamiento era numerosísimo. Los restos fueron depositados en el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente.

Mañana se verificará la conducción al cementerio.

Para asistir á este acto han llegado numerosos discípulos del llorado maestro y representaciones de entidades artísticas.

VASCONGADAS

El vapor «Rafael», en salvo.

BILBAO. (Sábado, mañana.) El vapor *Rafael*, de la Casa Echevarrieta, que se creía perdido por haber embarrancado en Liverpool, cuando se hallaba descargando, se ha salvado con la tripulación.

Un cablegrama recibido por los armadores dice que se le ha podido poner á flote. Desplaza el *Rafael* 2.800 toneladas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MURCIA. En el teatro Romea ha debutado con gran éxito la compañía de zarzuela y ópera española de Sagi Barba.

Se puso en escena el drama lírico *Las gollandinas*, en cuya obra tuvieron un éxito personalísimo Luisa Vela y Sagi Barba.

MALAGA. En el teatro Cervantes, la compañía de Francisco Fuentes anuncia el estreno de la obra de Arniches *La casa de Quirós*.

SAN SEBASTIAN. En el teatro Principal se han puesto en escena las obras *La casa de Quirós*, *El sombrero de copa*, *El baile de la condesa* y *El noveno mandamiento*.

En la interpretación de estas obras se distinguieron Concha Catalá, Dolores Estrada y los Sres. Espantaleón y Torner.

SANTANDER. En el Salón Pradera ha debutado el tenor cómico Sr. Miranda, que fué justamente aplaudido.

AVISOS UTILES

FIEBRE TIFOIDEA.

colibacilos é infecciones por las aguas, evitáris con Yoghurt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por quienes la conocen.

Bébase el agua hervida adicionada SAL VICHY-ETAT. producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

DESVIACIONES DE LA ESPALDA

Mal de Post, tratamiento de resultados seguros con el Corsé Prim, recomendado por eminencias médicas. Ortopedia Prim. Preciados, 19, Madrid y Alasua (Navarra)

NACIMIENTOS FIGURAS CASITAS

molinos y norias de movimiento, corcho rústico. CARMEN, 31, «EL BOSQUE».

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN. ALCALA. 9 Farmacia Bonal, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

RIESCO

MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 - BARQUILLO - 32

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. izqda.

Necesito socio capitalista para negocio lucrativo de gran novedad. Contestación, para más detalles, Beneficencia, 2, principal, de once á una. Enrique Rodríguez.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Papel, sobres, libros rayados; copiadotes, artículos escritorio, impresos. Almacenes y talleres: Bordadores, 3. P. BARGUENO.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

ESPARRAGOS ULECIA.—LOGRONO

Abrigos de piel, Juegos de piel, Confecciones.

EGUILUZ

Calle Mayor, 19.

OVIEDO. En el teatro Campoamor ha debutado con gran aplauso la compañía Palma-Llopis.

GIJON. En el teatro Dindurra se ha estrenado, con gran éxito, la obra de Arniches titulada *La casa de Quirós</*

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de diciembre de 1865.

Sabemos que un considerable número de señoras se ha adherido a la Sociedad abolicionista y que cada día son más las que, movidas por un sentimiento tan cristiano como generoso, se proponen influir en la familia y en la sociedad para que desaparezca la esclavitud. La Sociedad de señoras abolicionistas cuenta ya con lo más distinguido de nuestra corte, tanto por su posición social como por sus talentos y virtudes.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 20 de diciembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,34.
Se pone a las 16,51.
Sale la Luna a las 15,48.
Se pone a las 5,53.

SANTORAL.— Santos Domingo de Silos, abad; Filogonio y Domingo, obispos, confesores; y los Santos mártires Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio. **SAN AMON.**— y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano y se hallaban en Alejandría en la época de las terribles persecuciones contra los cristianos. Como vivían a uno de éstos que puesto en el potro vacilaba en la fe, le dieron ánimos. Y por esta causa fueron degollados por orden del juez.

Ferrocarriles secundarios y estratégicos

Ayer se han reunido en uno de los salones del Palace Hôtel las entidades interesadas en la construcción de ferrocarriles secundarios. Su propósito era encontrar una fórmula de solución a las dificultades creadas por la clausura de las Cortes, en que, aprobada por el Senado la ley modificadora presentada por el Gobierno anterior, parecía ya resuelta la grave crisis en que se encuentran las Empresas ferroviarias y concurridos los conflictos que para muchas regiones ha de representar el inevitable paro de los obreros empleados en las construcciones.

Han acordado por unanimidad solicitar del Gobierno que, hasta tanto que por una disposición legislativa queden satisfechas sus aspiraciones, se acuerden por decreto aquellas modificaciones reglamentarias que, sin afectar al fondo ni a la letra de la ley, puedan, sin embargo, proporcionar facilidades que permitan esperar las reformas necesarias.

Los interesados han nombrado una Comisión, encargada de visitar en su nombre al Presidente del Consejo de ministros y al Gobierno para interesarles en la solución favorable de su justa petición.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

RESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado a D. Fermín de Lasala y Collado, duque de Mandas.

—Otro nombrando presidente del Consejo de Estado a D. Eduardo Cobian y Roffignac, diputado a Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Pedro Seoane y Varela.

—Otro nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino a D. Pablo de Garnica y Echevarría, diputado a Cortes.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio a D. Mariano Ordóñez García.

—Otro nombrando subsecretario de este ministerio a D. Bernardo Mateo Sagasta y Echevarría, diputado a Cortes.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Contaduría del Estado a D. Nicanor de las Alas Pumarino y Troncoso.

—Otro nombrando director general de la Contaduría del Estado, con la categoría de jefe superior de Administración, a D. Federico María y López, que lo es de primera en el expresado centro.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de Propiedades e Impuestos a D. Manuel de Argüelles y Argüelles.

—Otro nombrando director general de Propiedades e Impuestos, con la categoría de jefe de Administración, a D. Segundo Rodríguez del Valle, subinspector general de Hacienda, con la de jefe de Administración de primera.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de director general de la Deuda y Clases Pasivas a D. Federico Carlos de Bas y Valsallo.

—Otro nombrando director general de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Manuel Díaz Gómez, administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la de jefe de Administración de primera.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario del mismo el subsecretario de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anuncio relativo al tránsito de mercancías españolas por Italia con destino a Alemania y

retorno a España de mercancías españolas que hayan llegado a Italia. Sección de Comercio.—Anunciando que la «Gaceta de Londres» ha publicado las adiciones y modificaciones que se insertan a las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

—Anunciando que por decreto de 30 de noviembre último ha sido prohibida la importación en el Reino Unido de toda clase de máquinas herramientas y sus partes componentes, excepción de las que se indican.

—Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos ha prohibido la exportación del ganado vivo.

Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto (Portugal) de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

LOS CURSOS DE ANORMALES

Ha visitado al Sr. Burrell una Comisión de maestras nacionales, por oposición, que han estudiado el segundo curso de Métodos y Procedimientos para la educación de sordomudos y ciegos, con el fin de solicitar del señor ministro, apoyadas en la real orden del 9 del corriente, ingresar en los nuevos estudios, organizados por el Patronato de anormales sin previo examen. Dichas profesoras manifestaron al Sr. Burrell el acto de justicia que piden, pues el derecho concedido por la expresada real orden a las que tienen aprobado un curso se robustece más tratándose de las que tienen aprobados el primero y segundo curso de dicha especialidad.

El Sr. Burrell, con la amabilidad en él característica, escuchó con verdadero interés a la Comisión y les manifestó tener muy en cuenta su demanda y que procedería con arreglo a la ley una vez informado por el Negociado relativo al asunto.

La Comisión salió altamente satisfecha de las manifestaciones del señor ministro y espera será atendida su justa petición.

¿Un millón para la Casa del Pueblo?

El «Diario Universal» de anoche publica la noticia siguiente:

«Hemos oído asegurar—sin que podamos responder de su exactitud—que un industrial recientemente fallecido ha dejado un legado de importancia y con destino que seguramente sorprenderá por lo inesperado.

Se trata, según los informes que hemos escuchado de personas que por su seriedad garantizan la acogida del rumor, de un industrial que se dedicaba al comercio de curtidors, y el legado consiste en un millón de pesetas con destino a la Casa del Pueblo de Madrid.

Nada más podemos añadir hoy a esta curiosa información que hoy recogemos, dado el interés que tendría al confirmarse para dicho Centro societario, que, sin duda, sabría dar a dicha cantidad una aplicación de utilidad positiva para la clase proletaria.»

«El Radical» de hoy, ampliando esta noticia, dice que el donante es D. Cesáreo del Cerro, que comenzando de simple obrero curtidor llegó a establecerse en la misma industria, logrando a fuerza de laboriosidad y economía una respetable fortuna.

COOPERTIVA DE LA PRENSA

Artículos para Navidad

Próximas las fiestas de Navidad, la Cooperativa de la Prensa ha realizado importantes compras de turrones, vinos y licores y otros artículos propios de los días de Pascuas. Ya se ha publicado el catálogo especial, que los socios consumidores deben pedir en los almacenes y oficinas, Libertad, 13.

En turrones legítimos de Jijona hay un gran surtido, de la Casa Queremon, a los siguientes precios: cajas de 400 gramos, a 1,80 pesetas; de 200 gramos, a 0,90, y suelto, de diferentes clases, a cuatro pesetas el kilo. Pastillos especiales, rellenos, a cuatro pesetas caja de un kilo, aproximadamente.

Muy importante es también el surtido de mazapán de Toledo, de la Casa de Santiago Camarasa, los cuales se venden al precio de 2,25 pesetas los 500 gramos. Hay magníficas cajas de anguinas, de 500 a 4,500 gramos; empanadas rellenas de yema, a 3,50 pesetas el kilo; figuritas con relleno y sin él, al mismo precio. Melindres, a 3,50 el kilo; guirache, paquetes de 500 gramos, a 1,75, y de 250, a 0,90. Turrones de la misma Casa, de frutas, yema, fresa, nieve y coco, a 3,50 pesetas kilo, y del de Cádiz, a 3,50.

Champagne Moët et Chandon legítimo, en cestas, a 7,50 botella de tres cuartos de litro; media botella, 4,30. Idem cajas de madera, botella de tres cuartos de litro a 7 pesetas, y media botella, cuatro pesetas.

En vinos de Jerez y champagne de marcas acreditadas se ofrecen grandes ventajas en la Cooperativa.

Anisete Marie Brizard, a seis pesetas el litro, y el medio, a 3,25. El Chartreux verde, a 10,50 el litro, e idem amarillo, a 7,75. Benedictinos, a 7,75 el litro, y el medio, a 4,40.

Importante surtido en frutas en almibar y al natural, polvorones de Sevilla, paladillas, almendras, piñones, aceitunas sevillanas, mantecadas de Astorga y otros artículos.

Los socios consumidores de la Cooperativa deben tener en cuenta que todos estos artículos son de primera calidad, a pesar de su gran economía. Además, sobre todos ellos se otorga el dividendo del 3 por 100.

IEBA. Pastillas antiácidas «Jeban», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EL HAMBRE Y EL FRIO

OTRA VÍCTIMA

Los extremados rigores de esta época, juntamente con otros tristes factores de la ingrata vida de las clases menesterosas, causaron ayer una nueva víctima.

El guardia de Policía urbana núm. 433 recogió de la vía pública a un hombre en estado que parecía ser gravísimo, y le condujo a la Casa de Socorro del Congreso.

Los médicos apreciaron que se hallaba el paciente en estado agónico, y, comprendiendo a simple vista que se trataba de un caso de inanición, le administraron cuantos auxilios eran precisos.

Todo fué inútil, pues el desgraciado hombre falleció a los pocos momentos.

En la hoja facultativa no se determinan las causas del fallecimiento; pero se hace constar que el cadáver no presentaba señal alguna de traumatismo, que pudiera indicar la existencia de violencia como determinante del fallecimiento.

El Juzgado de guardia de la Universidad, formado por D. Manuel Moreno, juez; don Fermín Suárez, secretario, y D. Pablo Gómez, oficial, se constituyó en la Casa de Socorro, en la que interrogó a cinco ó seis pequeños golfos, los cuales, según parece, ignoraban el nombre del fallecido, aunque le conocían de vista como pordiosero.

En sus ropas no se encontró dato alguno que facilitase la identificación. Sólo se hallaron tres perras chicas, que seguramente habría recogido implorando la caridad.

Representaba tener unos cincuenta años, era rubio, con barba y bigote, y vestía unos harapos imposibles de reseñar.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

Círculo de Bellas Artes

La sección de Arquitectura de este centro artístico ha acordado proveer dos plazas de pensionados entre arquitectos españoles y alumnos de la Escuela de Madrid para realizar estudios clásicos en las más bellas ciudades de la época romana en España: Mérida, Itálica, Sagunto y Tarragona.

Las solicitudes para optar a dichas pensiones se presentarán en la secretaría del Círculo hasta el día 25 del actual, y una vez terminadas, se reunirán en una Exposición, que seguramente resultará interesantísima, los trabajos ejecutados, pasando después estos estudios a formar parte de las colecciones del Estado.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 20, 21, 22 y 23 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.807.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.150.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 32.809.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de ti-

tulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BANQUETE AL SR. POGGIO

Quando llegó el momento de los brindis, calificó el subsecretario de Instrucción pública de fiesta del Arte la que había congregate a más de un centenar de comensales para rendir homenaje a D. Pedro Poggio.

Acertado estuvo D. Natalio Rivas, pues congregados estaban en el salón comedor del hotel Inglés los más genuinos representantes de las Bellas Artes en todas sus manifestaciones.

El subsecretario de Instrucción pública hizo constar que llevaba la representación del ministro, y dedicó cumplidos elogios a la labor realizada por el primer director general de Bellas Artes.

El Sr. Anguita expuso rápidamente la importancia de la actuación del Sr. Poggio en la Dirección de Bellas Artes, y como sucesor en el cargo ofreció continuar la labor por su antecesor iniciada.

El Sr. Poggio, con tanta elocuencia como sinceridad, agradeció el homenaje, reconociéndolo, no para persona determinada, sino para la Dirección de Bellas Artes, organismo al que, como en la fiesta celebrada, deben unirse todos los artistas, con la tendencia de que las hermosas manifestaciones del Arte sean lazo de unión entre España y las Repúblicas americanas.

Acompañando a los señores mencionados, tomaron asiento en la mesa presidencial los Sres. Blay, Garrido, Castillo Soriano, Conde y Garay, Pérez Nieva, Velasco y Velazquez.

Entre las valiosas adhesiones leídas figuraba una muy cariñosa del Cabildo insular de Las Palmas.

Terminó el acto saludando todos los concurrentes al Sr. Poggio y felicitándole por la prueba de cariñoso afecto que significaba el homenaje.

LABOR LEGISLATIVA

Personal de Prisiones y de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

La única ley llevada por el Senado a la sanción, en la legislatura de 1915, dice así:

«Artículo 1.º Se da fuerza de ley a los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que organizan el Cuerpo de funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y el de los administrativos de dicha Dirección y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, cuyos preceptos regularán también en adelante la forma de ingreso, ascenso, separación y excedencia en el Cuerpo de funcionarios administrativos de la Dirección general de los Registros y del Notariado, dentro, éstos y aquéllos, de sus respectivos escalafones.

Art. 2.º El artículo 4.º del real decreto de 11 de noviembre de 1912 se entenderá modificado en el sentido de que el Tribunal que juzgue los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones lo constituirán el subsecretario del ministerio ó el director general de Prisiones, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, un funcionario judicial con residencia en Madrid, y dos jefes de Sección: uno de la Subsecretaría y otro de la Dirección, como vocales, ejerciendo de secretario el de menor categoría de los dos últimos, y si la tuvieran igual, el más moderno.

El Tribunal que haya de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Dirección general de los Registros y del Notariado lo formará el director general de los Registros ó el subdirector, presidente; un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, un registrador de la Propiedad, un oficial de la Dirección y un auxiliar de la misma, que actuará como secretario.

Cada Tribunal formulará el programa, según la diferente índole de asuntos en que interviene el respectivo Cuerpo administrativo, y determinará las demás condiciones a que habrán de ajustarse los ejercicios y convocatorias.

Art. 3.º Serán aplicables a los funcionarios comprendidos en esta ley los preceptos contenidos en el art. 7.º de la ley de 12 de agosto de 1908, orgánica del personal técnico de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Los funcionarios del Cuerpo de Prisiones y los registradores de la Propiedad se considerarán desde esta fecha incorporados, por lo que se refiere a sus derechos de viudedad y orfandad, al Montepío de Oficiales, creado por reales cédulas de 27 de abril de 1764 y reglamento de 26 de julio de 1797, con las modificaciones introducidas por la instrucción de 26 de diciembre de 1831.

A las viudas y huérfanos de los funcionarios de las dos clases de que trata el párrafo precedente, fallecidos con anterioridad a esta ley, sólo les serán abonables los derechos que se les reconocen en la misma ley, a contar desde su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogados todos los preceptos de las demás disposiciones que se opongan a la presente ley.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 8.

El padre Molero en el Ateneo

Es el padre Molero una personalidad muy conocida en Madrid. Capellán de uno de los regimientos de la guarnición de la corte, asistió en sus últimas horas a un hombre de triste recordación: el ex capitán Sánchez. No hace muchos días, la hija del sentenciado, María Luisa, al reconciliarse con la Iglesia, quiso que recibiese su confesión precisamente el sacerdote que a su padre ayudó a bien morir; esto es, el padre Molero. Fuera de las funciones correspondientes a su ministerio sacerdotal, consagra muchas horas con no menor celo a otro apostolado: el de la enseñanza. Y con ser tan múltiples todas esas ocupaciones, aún consagra sus escasos ocios al cultivo de la poesía.

Próximo a celebrarse el IV Centenario de la muerte de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, el padre Molero ha escrito el *Romanceo del Gran Capitán*. Consta la obra de 23 capítulos. Son romances en que se detalla la vida del Gran Capitán, desde su nacimiento hasta su muerte, en Granada, el año 1515, precediéndoles un estudio histórico-critico de los principales sucesos acaecidos en Europa, y principalmente en España, en aquel lapso de tiempo.

El padre Molero, ante un concurso distinguido, leyó anoche en el Ateneo de Madrid varios fragmentos de su *Romanceo*. Los aplausos que sonaron al final de cada romance dieron fe del agrado con que fué seguida la lectura.

Hay en los romances facilidad, soltura, fluidez, entonación digna y, sobre todo, un gran entusiasmo patriótico, que se expalpa al recordar las viejas glorias de que fueron figuras preeminentes los Reyes Isabel y Fernando y el indito luchador que pasó justamente a las historias con el sobrenombre de Gran Capitán. El padre Molero ha moldeado su inspiración en la manera clásica del romance castellano, cuya influencia se deja notar hasta en la forma, con su frecuencia de consonancias.

Declamó el padre Molero sus romances con altisonancia, y recibió, al final de la lectura, muchas enhorabuena.

El resultado de la sesión de anoche es un buen augurio del éxito que ha de obtener la próxima publicación del *Romanceo del Gran Capitán*, obra que el padre Molero dedica al general Fernández Silvestre.

Mundo eclesiástico

El Rvdo. P. Miguel del Val ha entregado personalmente al director del Tesoro la cantidad de 4.500 pesetas, que ha recibido bajo secreto de confesión.

Ha sido muy notable la conferencia que sobre la influencia social de la mujer para elevar el nivel cultural y moral del lenguaje ha dado en los amplios salones del Patronato, en Tortosa, Ivón Lescoit.

El prelado de Jaca, D. Manuel de Castro Alonso, ha dirigido a sus diócesanos, con motivo del Adviento de 1915, una carta-pastoral tratando del establecimiento en la diócesis de la Adoración Nocturna, como medio eficazísimo de aumentar el fervor religioso.

Dice un semanario católico:

«Dios, en su misericordia infinita, ha permitido en estos días la conversión de varias ovejas descarriadas, que de nuevo han oído el llamamiento de su Buen Pastor.

Una de estas conversiones ha traído a la memoria a aquel que murió en olor de santidad, D. José Roquero, de Madrid.

Se discutía, lamentándose, la conducta degradada de uno de ellos, del Sr. Ferrándiz.

De pronto, terciando D. José, dijo sencillamente:

—Creáme ustedes: lo que hace falta es que pidamos muy de veras a Dios la conversión de ese pobre hermano nuestro. Yo así lo hago, y lo haré.

Cuatro años hace que murió el muy alabado conde de la parroquia iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, Sr. Roquero.»

—La cantidad recaudada para la construcción de la nueva iglesia del Santísimo Cristo de la Salud asciende a la suma de 71.890,65 pesetas.

—La Academia Bibliográfica Mariana ha concedido, por aclamación, el título de académico de mérito literario al colaborador de *La Semana Católica*, cura párroco de Niebla, D. Cristóbal Jurado.

ZENITRAM

Buzón público

Quejas del vecindario.

Para el nuevo alcalde. — Es ya una vergüenza lo que ocurre con la calle de Ciudad Real, y digo calle faltando al diccionario, porque aquello es un camino vecinal de lo peor que puede verse en el peor pueblo del mundo.

La fuerza de la Guardia Civil, que tiene en ella el nuevo cuartel de la Comandancia del Sur, ya no puede casi llegar hasta el tranvía de las Delicias. El lodazal se lo impide.

Los jefes que han de ir a Capitanía, tienen que cambiarse de calzado al montar en el tranvía, a fin de llegar de un modo presentable a dicho ministerio.

Los vehículos de la Comandancia, como los de las fábricas enclavadas allí, y aisladas del resto de Madrid, no pueden atravesar la calle, porque se atascan hasta los cubos.

Dentro de poco suspenderán sus trabajos las industrias citadas, e irán 200 obreros a pedirle al alcalde que les dé de comer, por no tener en condiciones de tránsito la calle.

¡Señor Ruiz Jiménez! Hay cosas que claman al cielo, y ésta es una de ellas. No imite usted la conducta de sus antecesores, y que veamos los vecinos que aquí en Madrid hay, al fin, un alcalde celoso, pulcro y de sentido común.—Un transeúnte.

LOS TEATROS

ULTIMO CONCIERTO STEFANIAI

Zarzuela.—El admirable artista que triunfa siempre con su sorprendente mecanismo y su expresión deliciosa de todas las dificultades de interpretación, celebró ayer tarde en la Zarzuela el último concierto de la serie que se había anunciado.

Bach, Liszt, Gluck, Mendelssohn, Chopin, Schumann, Brahms... he ahí los nombres gloriosos de los autores de las obras que interpretó Stefaniai. En un estudio de Chopin para la mano izquierda reveló su portentoso dominio del piano; en un vals del mismo insignie autor, la delicadeza de su expresión.

Todos los números del programa fueron acogidos con grandes manifestaciones de agrado. El eminente ejecutante tocó una bellísima composición de que es autor, escuchando al final una ovación prolongada.

Su Alteza la Infanta doña Isabel, que asistió a la agradable fiesta musical, recibió en su palacio la visita de Stefaniai, a quien colmó de felicitaciones por su admirable labor artística.

R. DE C.

ESTRENOS

«GANARSE LA MOZA»

Price.—Ayer por la tarde se estrenó una zarzuela muy interesante, de los Sres. Avello y maestro Francés.

Había interés por conocer la partitura de esta obra, por ser el autor persona de grandes prestigios, tanto como compositor como instrumentista; es el director del aplaudido Cuarteto Francés.

La música es delicada y demuestra inspiración. Ya el primer número fue repetido, entre el general aplauso, y después otras páginas brillantes de la partitura vinieron a confirmar el éxito.

Respecto del libreto, se trata de una obra de costumbres riojanas, que se oye con agrado.

Contribuyeron al éxito todos los artistas que tomaron parte en la interpretación.

M.

«EL CRIMEN DE ESTA NOCHE»

Coliseo Imperial.—Dos escritores jóvenes, ambos meritísimos, Fernando Luque, el brillante cronista y humorista originalísimo, y Francisco Ramos de Castro, atildado prosista, se han unido en colaboración para escribir una humorada de Pascuas titulada El crimen de esta noche, que han estrenado con gran éxito en el Coliseo Imperial.

En la producción de los Sres. Luque y Ramos de Castro campea un fino humorismo, que se manifiesta en un diálogo gracioso y en situaciones cómicas de gran efecto.

La humorada desató la hilaridad del público, cumpliendo el fin que se habían propuesto los autores.

Luque y Castro tuvieron que salir repetidas veces a escena, llamados por insistentes ovaciones.

En la interpretación se distinguieron la señorita Muñoz Sampedro y los Sres. Torres y Balmorra.—R. C. A.

«FACETILLAS»

Zarzuela.—Hoy domingo se representará en este teatro, a las cuatro de la tarde, La garrucha, cuya obra continúa siendo muy celebrada; a las seis y media y diez y media de la noche, la comedia de gran éxito La Rosario, estrenada el pasado jueves, cuya obra es magistralmente interpretada, distinguiéndose de un modo especial la Sra. Nestosá y los Sres. Gatuellas y Calle.

Continúan los ensayos de la comedia de los hermanos Beato Guerra, ¡Así es la vida! y del drama de Sánchez y Ardevín ¡El delito!

También han comenzado los ensayos de la comedia ¡Las mujeres del teatro!, obra que se prepara para las próximas Pascuas, y en la cual hay cifradas grandes esperanzas.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán cuatro secciones, representándose en la primera, a las cuatro, doble, ¡Hijo del Sol!, en la segunda, a las seis y cuarto, especial, la ópera Maruxa, y por la noche, a las diez y cuarto y once y tres cuartos, sencillas, El nido del principal y Diana cazadora ó Pena de muerte al amor, respectivamente.

M. Lucien Guiry, en la Princesa.—Monsieur Henry Hertz, director del teatro de la Porte-Saint-Martin, de París, va a llevar a la práctica el gran proyecto artístico que viene preparando desde hace algún tiempo: el gran artista francés M. Lucien Guiry emprenderá próximamente, bajo su dirección, una tournée, en el curso de la cual representará algunos papeles, que le han valido sus más clamorosos triunfos.

En breve podremos dar a nuestros lectores algunos detalles interesantes acerca de estas representaciones; pero desde ahora podemos augurar que constituirán sensacionales acontecimientos.

Al eminente actor acompañará una escogida compañía entre los primeros artistas de la Porte-Saint-Martin.

Esclava.—Hoy domingo variado y atrayente espectáculo de tarde y noche, representándose: a las cuatro y cuarto, la divertidísima ópera en tres actos, de extraordinario éxito, La señorita Capricho, en cuya interpretación toman parte las primeras tiples señoritas Latorre y Crehuet, señora Mesejo y Sres. Ballerster, Lorente, Sola, Espada, Gandia, Lorente (E.), Barta, etc., y a las seis y media y diez y media, 40 y 41 representación del vodevil nuevo, de Ricardo Blasco y maestro Foglietti, El capricho de las damas, que constituye el éxito más grande y unánime de la presente temporada teatral.

Cómico.—El pasado jueves honraron con su asistencia la representación de la graciosísima farsa cómica en dos actos, de Carlos Arniches, La casa de Quirós, S. M. la Reina doña Victoria, las Infantas doña Isabel, doña María Luisa y doña Beatriz y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso, habiendo salido las augustas personas muy complacidas del

LA PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

Camino del triunfo

Antes de fin de año, probablemente el 28 ó 30 del actual, la Panificadora Popular Madrileña celebrará, según nuestras noticias, que consideramos ciertas, por el origen que tienen, su primera junta de accionistas.

Desde que el grupo iniciador, por escritura otorgada ante el notario de esta corte D. Cesáreo Martínez Conde, constituyó con condición previa la Sociedad Panificada Popular Madrileña hasta los momentos actuales, en que la victoria se consolida, ha transcurrido poquísimos días. El día 2 de noviembre emitió el Banco Hispano-Americano las acciones.

Y una verdadera avalancha de madrileños de todas las clases sociales asaltó las oficinas provisionales de la Asociación, calle de Cádiz, núm. 7, en demanda del papel de ésta, considerando que era llegada la hora de poner fin a los abusos consuetudinarios de los fabricantes de pan.

La primera mitad del capital de la Panificadora (500.000 pesetas) ha sido cubierta rápidamente. Y ha comenzado la suscripción de la segunda mitad.

Tanto las acciones populares ó de pequeño consumo, de 50 pesetas pagaderas en diez plazos mensuales de 5, como las de gran consumo, de 100 pesetas pagaderas en tres plazos, han tenido un éxito enorme.

Aquellas han sido las favoritas de los elementos modestos, del pueblo, de las clases medias no industriales.

Estas, de los dueños de comercios y de establecimientos donde se consume pan de lujo, como fondas, hoteles, restaurantes, bars, tabernas, casas de comidas, casas de huéspedes, etc. Naturalmente, los que se sienten amenazados por la nueva Empresa, que viene a resolver satisfactoriamente para los madrileños el problema del pan, han recurrido y recurren a todos los medios para impedir que la idea de la Sociedad de Fondistas encarne en hechos permanentes.

Y uno de esos medios es la fijación de pasquines en las esquinas, vallas, farolas, etc., contra la naciente y ya poderosa Panificadora Popular.

En esos pasquines, redactados de tal forma que el público podría creer que procedían de la Casa del Pueblo, se dice a los transeúntes que la Panificadora es una Sociedad de burgueses que se propone explotar a los consumidores.

Claro que como la Panificadora es una Asociación de madrileños de todas las categorías, ya que han ingresado en ella, en calidad de accionistas, comerciantes, industriales, rentistas, capitalistas, obreros, altos y bajos, ricos y pobres—porque todo el mundo come pan y quiere que se le vendan bien pesado, barato y fabricado en condiciones de limpieza, pulcritud y higiene,—la afirmación de los inspiradores y redactores del dudoso pasquín es completamente falsa.

No se trata de un señor ó de media docena de señores que se arriesgan en un negocio. Se trata de Madrid entero, que se revuelve contra una explotación secular y quiere librarse de ella.

La Casa del Pueblo, entendiéndolo así, y sabedora de que se la atribuya la paternidad de esos pasquines—cuando es indudable que son una habilidad de quienes ven en la Panificadora Popular Madrileña un serio peligro,—ha protestado energicamente y ha declarado, en comunicación dirigida a la Gerencia de la Asociación dicha, que juzga muy beneficiosos los fines de ésta para los intereses de los consumidores madrileños.

Quando se recurre a tales procedimientos contra una Sociedad legal, que sólo fía en el apoyo de los ciudadanos, es porque esa Sociedad es algo serio, trascendental, que merece ser acogido con aplauso y regocijo.

Los beneméritos iniciadores de la Panificadora Popular Madrileña están satisfechos del resultado de sus trabajos y más decididos que nunca a llevar éstos a feliz término.

No les importan las injurias, las insidias ni las amenazas. Saben que toda obra grande tiene enemigos desde su principio. Habían descontado las impurezas de la realidad.

Esos beneméritos vecinos de Madrid, que muy pronto darán cuenta del halagüeño resultado de sus gestiones y desvelos ante la asamblea de accionistas, son los que siguen:

Presidente, D. Victoriano Cáceres, vicepresidente de la Asociación de Fondistas y similares.

Vicepresidente, D. Teodosio Valentín Coca, presidente de la Sociedad San Sebastián-Madrid Industrial.

Secretario, D. Antonio Sancho Pardeiro, vicepresidente de la Federación Gremial y hotelero.

Vocales: D. Manuel Pardo, fondista, don Adrían Barazal, fondista, D. Luis Cantarelli, hotelero, D. Francisco Lorente, industrial, D. Emilio Xirra, industrial, D. Román Franco, fondista, D. Manuel Bernabeu, industrial, D. Mariano Barazal, industrial, don José Rosón, industrial y D. Pedro Sánchez Arenas, industrial.

Director gerente, D. Jorge Cartier Duval. Administrador-subgerente, D. Juan Mesa Vázquez.

Hemos dado nuevamente la lista de los señores que forman el Consejo de Administración interino, porque entendemos que es la mejor manera de salir al encuentro de determinadas campañas.

Se aproxima la época en que los madrileños podrán comer pan bueno, bien pesado, elaborado con arreglo a los últimos adelantos en una gran fábrica de maquinaria y hornos modernísimos, y más barato que en las tahonas. Apenas la junta general de accionistas se reúna y sancione lo hecho—como seguramente lo sancionará,—comenzará la segunda etapa. Al período de propaganda, constitución y recaudación, sucederá el de las realizaciones. Este, en cierto modo, ya ha comenzado con la compra del solar para las fábricas y con otras iniciativas no menos provechosas.

En el año de 1916, Madrid resolverá el problema del pan, y de ese modo enseñará a las provincias cómo con entusiasmo, honradez, solidaridad y ciudadanía, los particulares pueden hacer milagros económicos...

CORREOS Y TELEGRAFOS

El director general ha despachado ayer mañana con el ministro de la Gobernación, informándole principalmente de diversos asuntos relacionados con Telégrafos.

Anteayer visitó la Central de Telégrafos, el Sr. Francos Rodríguez, sacando muy buena impresión de dicha visita, pues ha mejorado mucho dicho servicio.

En primer término, ha visto, con satisfacción, que los aparatos Baudot y Hugé abundan, y son manejados por la mayoría del personal, cuando antes era excepcional el funcionario que sabía manejarlos.

Está convenido de que los elementos reunidos por la Administración en Correos y Telégrafos honran a aquella, y procurará ser intérprete de ellos cerca de todos los Poderes.

En la noche anterior, en Guadalajara, dentro de la población, se han caído algunos postes del telégrafo, que interrumpieron el funcionamiento en aquel trozo; pero el servicio se ha hecho, sin grandes dificultades, por otro lado.

Según datos que le han facilitado los jefes de Telégrafos, la extensión de las líneas españolas aumentó, por carretera, en el último año, 5.429 kilómetros, y por vías férreas, 1.506; en total, 6.935 kilómetros 940 metros.

La longitud de las líneas telegráficas del Estado, en final del año actual, será de 18.440 kilómetros 85 metros por carretera, y 20.364 kilómetros con 15 metros por vías férreas.

Ante esta extensión que va adquiriendo el telégrafo y el aumento de servicios, se presenta un problema, el de la escasez de personal.

En el presupuesto presentado a las Cortes, el Sr. Ortúño pedía un aumento de personal; pero como no hay presupuesto nuevo este año, el aumento no puede hacerse efectivo.

Estima necesario el Sr. Francos Rodríguez aumentar dicho personal, por lo menos en 300 empleados; y sobre esto hablará al ministro para ver si consigue la autorización oportuna.

También habló el director general al ministro del servicio telefónico en las carreteras, porque resulta que hay muchas carreteras sin casillas, pues los peones de estos trozos habitan en los pueblos próximos ó en otras casillas que no corresponden a las en que prestan servicio.

Se propone el Sr. Francos Rodríguez seguir desarrollando este servicio, que opina es muy útil.

En 1.º de enero se incautará el Estado de la red telefónica urbana de Burgos, por cumplir la fecha de revertir a aquél.

Ha dispuesto el director general que salgan dos secciones para aquella población, con el fin de instruir a las auxiliares telegrafistas de Burgos, que se encargarán del servicio de dicho teléfono.

El Sr. Francos Rodríguez es partidario de que el Estado sea el único que tenga el ramo de Comunicaciones, es decir, que no arrendará ningún servicio de aquél.

Giro postal con el Extranjero.

La Dirección de Comunicaciones de España, puesta de acuerdo con las Direcciones generales de Chile y Egipto, ha concertado el Convenio para que, a partir de la fecha de 1.º de enero del año próximo, quede establecido el cambio de giros entre España y los referidos países, bajo las condiciones siguientes:

Giro con Egipto.—Se admitirán por correo y por telégrafo para todas las oficinas de Correos de dicho país, por el límite máximo de 1.000 pesetas en cada giro, siendo la moneda tipo el franco oro, equivalente a la peseta oro.

Giro con Chile.—Se admitirán los giros solamente por correo y para las oficinas chilenas autorizadas especialmente para este servicio, siendo el límite máximo de cada giro el de 1.000 pesetas (350 pesos oro), siendo la equivalencia de un peso legal a 1,891 milésimas de peseta, y la de la peseta, 53 centavos oro.

Las comunicaciones y la guerra.

Se previene, como ampliación a las gestiones realizadas en el mes de octubre último, para conocimiento del público, que consultada la Administración francesa acerca de las disposiciones que la censura militar haya adoptado con respecto a la devolución a los remitentes de los objetos detenidos ó confiscados, manifiesta que por el momento no le es posible informar acerca de las resoluciones que hayan de aplicarse a dichos objetos, y que, en todo caso, considera evidente su irresponsabilidad por aquellos cuyo tránsito por Francia está prohibido.

Correspondencia de prisioneros

La Administración francesa manifiesta que han sido autorizados para recibir y expedir con franquicia su correspondencia las siguientes oficinas de información, relativa a los prisioneros de guerra:

1.ª Section des prisonniers de guerre de l'Office départemental de la Seine.—La co-

respondencia expedida en franquicia por esta Oficina debe estar revestida de un sello ó membrete con la mención: «Office départemental, Section des prisonniers de guerre».

2.ª Bureau de renseignements sur les prisonniers de guerre constitué à l'Ambassade des Etats Unis à Paris.—La correspondencia procedente de esta Oficina debe estar provista de un sello ó membrete con la mención: «Ambassade des Etats Unis, Bureau de renseignements sur les prisonniers de guerre».

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

La venta de buques.

El director general de Comercio ha manifestado que el Gobierno continúa preocupándose de la venta de buques españoles al extranjero, faltando barcos para transportar nuestros productos y mercancías.

El Sr. Sala añadió que en el último Consejo de ministros se encargaron de estudiar el expediente, recomendando la peticion de mismo al ministro de Fomento, habiendo tomado tres acuerdos, que son: 1.º Telegrafiar a los comandantes de los puertos pidiéndoles envíos a la mayor brevedad el número de barcos detenidos con motivo de la guerra y tonelaje de los mismos, con objeto de que sean adquiridos por el Estado. 2.º Dirigirse a la Dirección general de Aduanas para que mande la relación de las mercancías detenidas en puertos extranjeros con destino a España y viceversa por falta de buques que las transporten. Y 3.º Convocar para el martes, a las cuatro de la tarde, a todos los representantes de las Compañías navieras.

La Exposición de Panamá.

El Sr. Sala se propone conferenciar el próximo lunes con la Junta organizadora de la Exposición de Panamá, que, según acuerdo del Presidente de dicha República, se inaugurará el día 21 de enero de 1916.

Adquisición de semillas.

El Sr. Sala dijo que el Gobierno ha adquirido 400 toneladas de semilla de remolacha; pero que están detenidas en Amsterdam, según comunica el encargado de dichas compras, porque le reclaman 250 pesetas por tonelada para transportar la semilla de Amsterdam a Vigo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Jubilando por exceder de la edad reglamentaria a D. Francisco Aneca, maestro de Torres (Jaén); a D. Alejandro Castillo, idem de Valdepeñas (Id.); a D. José María Latorre, de Reta (Navarra); a D. Hilario Colado, de Ateras (Palencia); a D. Vicente Ramos Quésola, maestro de una escuela de Valencia; a D. Domingo Cles, de Tafalla (Navarra); a D. Vicente Martín, de Arzabal (Guzmán); a D. Angel Iglesias, de Fajanes (Coruña); a D. José Cano, de Santa Cruz de Tenerife (Canarias); a D. Axtorio Jara, de St (Orense); a doña Concepción Anadía, de Santa Cristina (Jaén); a doña Josefa Sánchez de Hornos (Jaén); a D. Juan Tebarida, de Bujalance (Córdoba); a D. Celestino Elibregas, de Lenda; a D. Baltasar García, de Peña (Coruña); a doña Clelia Juradorri, de Arellan (Pamplona); a D. Amalio E. Orúsina, de Maveco (Orense); a doña Luisa Alvarez, de Lara (Orense); a D. José Vidal, de Tapia (Coruña); a D. Andrés San Juan, de Lozoyuela (Madrid); a doña Magdalena Mezquita, de Artá (Huelva); a doña G. la Zaza, de Pesqueiras (Pontevedra); a doña Tecla Vidal, de Prat de Llobregat (Barcelona).

Escuelas Normales.

Se nombra a doña Marina Rodríguez Herrero auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Teruel.

Matriculas gratuitas.

El Sr. Royo Villanova ha manifestado que está estudiando el presupuesto de la Dirección de Primera enseñanza para el año 1916, y que se ha encontrado en el de este año una partida de 5.000 pesetas, que está intacta, destinada a conceder matrículas a los asilados municipales que quieran estudiar carreras.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

El director ha pedido inmediatamente el expedientes y las solicitudes que se hayan recibido de los asilados, para concederles, de acuerdo con el ministro, lo necesario para sus carreras, a los que quieran y tengan capacidad para estudiar.

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 17', 'Día 18', and various bond and stock listings with prices and values.

BISCUIT GLACE advertisement for 'LA INDIA' MONTERA, 12, featuring descriptions of biscuits and cream products.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y a partir del próximo día 20, para todas las expediciones FACTURADAS A DOMICILIO, al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACION A DOMICILIO para que las mercancías lleguen con más prontitud a poder del consignatario.

CASA REAL

Ayer mañana fueron recibidos en audiencia por la Reina Doña Victoria los oficiales mayores de Alabarderos D. Luis Palanca y don Enrique Martínez Merello, con sus señoras.

El 23 comenzará en el convento de la calle de Fray Zeferino González, y en el de Santa Isabel, de la calle de Hortaleza, el reparto entre los pobres, de comidas diarias, que costea la Reina Doña Victoria, hasta fines de marzo. También se están repartiendo ya las costeadas por la Reina Doña Cristina en el Asilo de Lavanderas.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina honró anteayer con su visita la nueva sucursal de la joyería Rozanes, de París, Alcalá, 14.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto:

MARINA.—Disponiendo sean llamados al servicio activo de la Armada 5.879 inscriptos de marinería para los servicios del año 1916.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escuela Central de Tiro.

Se destinan de ayudantes de profesor a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro a los primeros tenientes de Caballería, don Francisco Muñoz y D. Manuel Varela.

Matrimonios.

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Angel Piro, al primer teniente de Caballería don Eduardo Pérez Ortiz, al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso, al médico primero D. Pedro Torres y al veterinario segundo D. José Tutor.

Retiros.

Se concede el retiro para esta corte al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Gómez; para Granada, al teniente coronel de la Guardia Civil D. Pablo Felú; para Badajoz, al capitán D. Lucio León, y para Madrid, al segundo teniente D. Sergio Colás.

Ayudantes.

Se nombran ayudantes de órdenes del general de división D. José Jofre al comandante de Artillería D. Jaime Pla y del teniente general D. Enrique Cortés al capitán de Infantería D. Enrique Cortés y Rodríguez del Llano.

Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José Gavira Moreno para que fije su residencia en Toledo, de cuartel.

Destinos y situaciones.

Hoy 19 se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Caballería.

—Pasan a situación de reemplazo voluntario el comandante de Caballería D. Gonzalo Rivera y el capitán de Artillería D. Matías Gálvez.

—Se concede la vuelta a activo al oficial primero de Oficinas militares D. Juan Bueno.

—Se destina en comisión a las oficinas de la brigada de tropa de Sanidad Militar al ayudante primero D. Francisco Seijas.

—Se dispone que el médico mayor D. Félix Lozano cese en la comisión a las inmediatas órdenes del inspector de Sanidad Militar de la sexta región y quede excedente.

ASUNTOS DE MARINA

Antigüedad.

Rectificóse la antigüedad en su empleo al vicealmirante D. Salvador Moreno Eliza.

Gratificación.

Concedióse la gratificación de efectividad al teniente de navío D. Alejandro Molins.

Comisión.

Se indemniza la comisión del servicio desempeñado por el contraalmirante D. Pedro Vázquez.

Excedencia.

Se concedió la situación de excedente al teniente de navío D. Ramón Ossorio.

Destinos de embarco.

Nombróse segundo comandante de la «Nautilus» al capitán de corbeta D. José María Pazos.

—Idem comandante del «Hernán Cortés», al capitán de corbeta D. Adolfo Suances.

—Idem segundo comandante del acorazado «España» al capitán de fragata D. José Fernández.

Maquinistas.

Embarca en el «Marqués de la Victoria» el maquinista oficial D. Joaquín Pardo.

—Idem en el «Alfonso XIII», el de igual empleo D. Antonio Suárez.

Prórroga.

Se prorroga el tiempo de destino del capitán de fragata D. José Estanga.

Segundo comandante.

Nombróse segundo comandante de Marina de Tarragona al capitán de corbeta don Antonio Plaza.

Estaciones torpedistas.

Fue nombrado jefe de la estación torpedista de Ferrol el capitán de corbeta D. Francisco Núñez Quijano.

Eventualidades.

Queda para eventualidades del servicio en Cartagena el capitán de fragata D. Manuel Bruquetas, y en Cádiz el capitán de corbeta D. Manuel Fernández Almeida.

Secretario.

Nombróse secretario de la Comandancia general del arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. Pedro Aubaredo.

Destino al ministerio.

Se destinó al Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Francisco Remis.

Salió de Melilla, y fundeó en Ceuta, el Infante Isabel. —Zarpó de Corcubión el Hernán Cortés. —Salió de Algeciras, y fundeó en Melilla, el cañonero Lauria.

SUCESOS DEL DIA

Raferies.

La pareja de la Guardia Civil del puesto de las Peñuelas, Salvador Sánchez y Antonio Gómez, detuvieron y llevaron al Juzgado de guardia a Vicente Santos, que había sustraído un par de botas en el Matadero público. —Alberto Ugena Alfaro, de diez y nueve años, que vive en la calle de Elvira, número 3, denunció a Mariano Torres Lozano por sustraerle una pelliza, valorada en 20 pesetas.

Unos puñetazos.

Manuel Fuentes Domenech golpeó a Petra Palacios Martínez, costurera, de veinte años, y le produjo contusiones de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la calle de la Huerta del Bayo.

Atropello.

Anselmo Seseña, de sesenta y ocho años, vendedor, fué atropellado por un carro en el Portillo de Embajadores. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Cinco heridos en riña.

Eusebio Bernardes González, de veintidós años, que vive en la calle de Galileo, núm. 6; Carlos Martín Sendín, de quince años, que vive en la calle de Amariel, núm. 23; Luis Alsina Fernández, de quince años, domiciliado en la calle de Jordán, núm. 20; José Cañero Herra, de trece años, y Enrique Mesguer y Soto, de catorce años, rifieron en la calle de Alberto Aguilera y sufrieron heridas leves todos ellos.

Los braseros.

El niño Jacinto García López, de dos años, se cayó al brasero en su casa, de la calle del Comandante Cirujeda. Se ocasionó graves quemaduras en ambas regiones glúteas. Después de curado pasó el niño a su domicilio.

LAS FIESTAS DE NAVIDAD

Un bando del alcalde presidente hace saber que para la instalación y orden de colocación de los puestos que tradicionalmente se autorizan durante las fiestas de Navidad, se observen las reglas siguientes:

1.ª Desde el día 18 del actual hasta el 6 de enero próximo se permitirá establecer puestos de dulces, frutas, instrumentos musicales y figuras de barro en las plazas Mayor y de Santa Cruz (con exclusión de la plaza de la Provincia) y en las calles de Ciudad Rodrigo y Zaragoza; advirtiéndose que los que se coloquen en el primer punto habrán de situarse precisamente fuera de los intercolumnios de los soportales, junto a la acera y alrededor del jardín, dejando expedito el paso para el público.

2.ª Para la extensión de las licencias y colocación de los puestos se observarán las prescripciones que a continuación se fijan:

Primera. Los vendedores que deseen establecer puestos en las plazas Mayor y de Santa Cruz, así como en cualquier otro punto de la población, incluso los muestrarios, barriles y demás que se colocan en esta época, lo solicitarán verbalmente desde hoy en las Tenencias de Alcaldía de sus respectivos distritos, donde se les facilitará un volante, en que conste el nombre del interesado, género que va a vender y número de los que se les conceda, siendo indispensable para obtener la licencia la exhibición de la patente de la Administración de Hacienda.

Con estos documentos obtendrán los del distrito del Centro, en la misma tenencia de alcaldía, la oportuna licencia, y los de otros distritos se presentarán en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios de la Villa, de diez a dos, en donde les serán facilitadas las que soliciten, previo abono de los derechos que establece la tarifa siguiente: Por cada metro cuadrado ó fracción en la plaza Mayor, calles de Ciudad Rodrigo, Zaragoza y plaza de Santa Cruz, cinco pesetas. Por cada metro cuadrado ó fracción en cualquier otro punto, cuatro pesetas.

Los muestrarios, barriles y demás que se coloquen en esta época del año al frente de las tiendas, 10 pesetas.

Una vez obtenidas estas licencias, los interesados las presentarán al señor teniente de alcalde del distrito, quien los hará instalar en los sitios que hubieran obtenido, desde el día 16 al 18, de doce a dos de la tarde, hecha previamente la designación de los mismos.

Segundo. Los pavos y demás aves que se introduzcan serán reconocidos por los veterinarios municipales a su presentación en las estaciones sanitarias y conducidos después a la plaza de los Mostenses, donde se establece el mercado de aves al por mayor.

Se prohíbe establecer juegos de ruleta y de azar en la vía pública con objeto de rifar juguetes ó otros artículos.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles:

Miguel Manso Durán, ocurrida el 12 de noviembre último.

José Tesar Ruiz, el 7 de idem.

Vicente Caneja Trava, el 4 de idem.

Antonio de Padua Rodríguez, el 23 de octubre último.

Manuel Bastos Pailo, el 9 de noviembre último.

Bonifacio Casal Montenez, el 21 de octubre último.

José Martins, el 20 de noviembre último.

BIBLIOGRAFIA

Ovidio (novela).—Las ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas (Memoria premiada por la Sociedad de Amigos del País), por Francisco de P. Valladar.

Desde la provincia lejana, donde trabaja en una descaída oscuridad; desde su Granada ornamental y bella, a la que su labor de pensamiento agracia con una belleza más viva, Francisco de P. Valladar me envía sus dos últimos libros, Ovidio y Las ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas.

Ambos son un tributo a su amada ciudad; el primero, un intento de novela, como el lo llama, un cuadrado de evocación de ambiente granadino, de principios del siglo XIX, geminado de mérito literario é histórico, y el segundo, un admirable y completo estudio del tema que le sirve de título.

En uno y otro libro se advierte que gran escritor es este amigo modesto, que nunca quiso tentar la aventura de Madrid y que se nos muestra desde lejos dotado de todas las buenas virtudes de la provincia. Ved aquí un hombre de gran talento, que pudo brillar en esta rueda de pavos reales, que pudo lucir su vanidad entre nosotros, y que prefirió quedarse allí, en la tierra de su natividad, con las rosas que se marchitan admiradas de pocos y se deshojan silenciosamente sobre la tierra de la cual tomaron su frescura.

La provincia es rica en hombres así, modestos, bondadosos y resignados, que trabajan sin estridencias, sin ambición ni vanidad; sobre ellos no pasan las modas literarias que aquí perturban y desorientan una vocación; su labor es más pequeña acaso, pero por eso mismo más perfecta, más clara; tienen tiempo para leer, para soñar, para meditar, en un marco de caducas bellezas monumentales, en la brevedad de las obras más duraderas; su estilo tiene un dejo de quietud, de renunciación, que conmueve y aplaca.

«Esa obrilla—me escribía poco más ó menos Valladar, refiriéndose a su Ovidio—habla de ser la primera de una serie; pero luego me faltaron tiempo y humor para continuar.» No hay aquí una sinceridad encantadora y un noble desdén?

En su juventud, estos hombres de la provincia debieron padecer una crisis violenta de anhelos evasivos; sintieron, sin duda, el ansia del espacio, de la novedad, quien sabe hasta qué extremos lacrimatorios ó tonantes; pero triunfó en ellos el buen consejo de la tradición, el afecto filial a la tierra nativa, el miedo acaso a ese infierno que simulan de lejos las luces flameantes de esta gran ciudad. Y permanecieron en su tierra y pusieron en ella todo su amor. Y se hicieron entonces verdaderamente hijos de ella por la elección reflexiva; hijos perfectos, serenos y tranquilos como ella, la poco ruidosa, la modesta. Y como ella, la provincia, que es sana y honrada y no se sustenta de ningún acaso del favor, ellos también trabajan calladito, sin ostentación ninguna, para dar a su vida la gravedad y la profundidad necesaria. Así en la provincia encontramos los poetas más sinceros, más íntimos, más líricos y, en general, los escritores más puros. ¿Será preciso recordar a Vicente Medina, a Gabriel y Galán, a los Montoto, a los Verdaguero?... En realidad, todos los escritores son de una provincia; pero lo importante es no olvidarse de ello, no perder la ingenuidad, la virginidad de corazón, la honradez de vida que simboliza la provincia, sencilla, engalanada de nubes claras. Lo importante es no convertirse en cortesano, en perseguidor del éxito, en criatura venal y vana.

¿Cuántos de los escritores que aquí vinieron de la provincia se acuerdan aún de ella? ¿Cuántos conservan íntegra la pureza de sus intenciones? ¿Cuántos no se han malogrado por un exceso de vanagloria? Pero los hombres de la provincia, los que trabajan sin otro acicate que el anhelo hacia la belleza y el amor a la tierra de que fueron formados, esos sí saben conservarse puros. Ved a este Francisco de P. Valladar, investigador de antigüedades granadinas, cronista oficial de la provincia, director de la revista «Alhambra», donde se nos muestra todo el arte de que es capaz la senectud y la juventud granadina, y donde él mismo hace lo más penoso y lo más delicado. ¿Ved qué tarea tan varia! ¿Ved qué esfuerzo tan diverso! Y todo ello en la provincia, para un público reducido, que hace ilusoria la ambición de brillar, todo ello por la única ansia de hacer más bella, más grande la provincia amada, por dar rosas de pensamiento a sus rosas.

¿Qué distinto todo esto del mezquino laborar de la corte! Pero esta abnegación del escritor de la provincia da nobleza a su estilo y hasta a su efigie misma; le infunde una gallarda dejadez, una atívez soñadora que eleva y aplaca el espíritu. Así estas páginas de Valladar, serenas, nobles, sin anhelo de vanos laureles, que tan bien dicen con su semblante severo y leal, ese semblante que reprodujo no hace mucho Nuevo Mundo, y que resplandecía en por su serena nobleza, esperanzada en un más allá alto y luminoso sobre todos los ocasos.

La provincia, y más si es una provincia andaluzca sencilla y dormida, tiene la virtud de formar hombres como éste, que saben aguardar serenamente la gloria, la gloria verdadera, silenciosa y clara, sin correr locamente tras ella.

Hombres así debieran servir de ejemplo a los impacientes, a los irreflexivos, a los que ven desde lejos en Madrid las luces del único triunfo, esas luces que brillan escalonadas en las apoteosis de las revistas. Hay hermanos nuestros aprisionados en las montañas y en las islas que sueñan con la gloria cortesana y desfallecen en la calma de sus provincias, esa calma que nosotros, enfermos de la gran ciudad, buscamos en las soledades de las afueras. A todos ellos se les puede decir: Esperad. No es necesario salir de la provincia para encontrar la gloria. Llenaos ahí de serenidad y confianza. Ella misma irá a vosotros, imaculada y digna, con el prestigio de las viajeros, si sabéis merecerla por vuestra modesta grandeza. Y si no llega, ¿no es algo

haber vivido toda la vida en un paisaje placido?

Como escritor de la provincia que vino a la corte, no para luchar, como ahora se dice, sino para acompañar un luto materno, yo siento una gran simpatía por los escritores que, como Narciso Díaz de Escovar, como Luis Montoto, como el autor de «Ovidio», no cifran nunca la gloria literaria en el lugar ni el número, y en la ciudad en que nacieron, íntimamente unidos a las cosas que les vieron nacer, trabajan serenamente sin inquietudes vanas, para el mayor brillo de las estrellas. A todos ellos quisiera honrarles con estas pobres líneas en la persona de este gran escritor que se llama Francisco de P. Valladar.—R. Cansinos-Assens.

BERLITZ PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que S. M. había pasado por Córdoba, donde había sido objeto de una gran manifestación de respeto y afecto por parte del pueblo.

A Málaga ha llegado el Sr. Burell, siendo cumplimentado por las autoridades y muchos amigos.

Entre Mieres y Ujo (Oviedo) han descarrilado dos máquinas, resultando herido el agente de la Compañía José Fernández.

El gobernador de Sevilla comunica que han abierto todos los establecimientos, excepto las droguerías, ferreterías, fábricas de muebles y algunas zapaterías.

Los carpinteros han acordado reclamar el jornal de los días de huelga forzosa.

Se dice que está acordado el nombramiento del ex ministro D. Manuel Eguillor para el cargo de gobernador del Banco de España.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Avila dando cuenta del temporal de nieves que reina en aquella provincia.

En algunas calles la nieve acumulada alcanza la altura de un metro.

Los trenes circulan con retraso de unos cincuenta minutos.

El alcalde de Cebreros comunica que está interrumpida la carretera de Navalperal, habiendo quedado sepultados en la nieve varios carros, que han sido abandonados por sus conductores.

El gobernador de Murcia telegrafía diciendo que en Cartagena un perro rabioso ha mordido a ocho personas.

El señor conde de Romanones estuvo anoche, después de las siete, en la Presidencia, en donde conferenció brevemente con el señor ministro de Fomento, dirigiéndose desde su despacho oficial a su domicilio para cambiar de traje.

El Presidente del Consejo salía pocos minutos después para Santa Cruz de Mudela, acompañado solamente de su secretario, señor Brocas.

En la estación fué objeto el señor conde de Romanones de una cariñosa despedida.

Allí se encontraban los ministros, subsecretarios, directores generales, muchos senadores y diputados y multitud de amigos políticos suyos.

El señor Presidente del Consejo se propone regresar a Madrid el martes por la mañana, y con gusto aplazaría el regreso hasta hacerlo acompañado del Rey; pero hay cuestiones que se oponen a ese aplazamiento.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente presidirá S. M. el Rey.

Ayer se posesionó de su elevado cargo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas.

La ceremonia fué muy solemne, y se verificó en el salón de actos del Supremo, asistiendo los magistrados del mismo, representación de los de la Audiencia, con su presidente, Sr. Vasco; los abogados fiscales de ambos Tribunales y gran número de auxiliares de la Administración de justicia y todos los secretarios de Sala del Supremo.

Presidió el acto D. José de Aldecoa, a cuyos lados tomaron asiento los presidentes de Sala Sres. Ruiz de Hita y Ciudad Auriolos, a la derecha, y D. Buenaventura Muñoz a la izquierda.

Entre doble fila de ujieres hizo su entrada en el salón el Sr. Montero Villegas, acompañado del Sr. Muñoz, presidente de la Sala segunda.

Llegado ante la presidencia, prestó ante el presidente del Supremo el juramento que prescribe la ley Orgánica.

Con la declaración del Sr. Aldecoa de haberse posesionado del cargo de fiscal supremo, D. Avelino Montero Villegas terminó el acto, al que asistió gran número de letrados.

De la secretaría particular del Sr. Montero se ha encargado el distinguido funcionario del ministerio de Gracia y Justicia y notable escritor D. Conrado Espín Arango.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que le había impresionado mucho, como no podrá menos de haber impresionado también a todas las personas honradas, el hecho de que ha muerto un hombre de hambre y frío.

«Esto—añadió el Sr. Alba—revela que, a pesar de cuanto hacen las Sociedades benéficas de Madrid, que es mucho, hay casos tan tristes como el que nos ocupa que escapan a toda previsión.

Ya en el último período de ministro de mi anterior etapa me ocupé de este asunto é

inicié unos trabajos para llegar a la Federación de las Sociedades benéficas de Madrid, con objeto de que las obras de aquéllas no se hagan separadamente.

Desearé organizar un despacho central, al cual se dirijan todas las peticiones, y que éste se encargue de distribuir los socorros de todas las entidades.

En Madrid no se puede dudar que hay caridad; pero se dan casos muy especiales, como el siguiente:

En una casa vivía un matrimonio pobre, cuya mujer había dado a luz un niño, y esta madre recibía siete socorros diarios, mientras otro matrimonio también pobre, que vivía en la misma casa, no recibía ninguno.

El matrimonio que recibía los siete socorros de leche para el niño utilizaba uno y vendía los restantes.

Esto revela la necesidad de proceder a la organización de los socorros en la forma indicada a ustedes y que lo tienen establecido en todas las ciudades del extranjero.

Me propongo reunir en breve a los representantes de estas Sociedades para tratar del asunto, y como no ha de ser solamente el concurso del vecindario, solicitaré el de bastantes Sociedades tituladas de recreo, que por tantos motivos deben asociarse a esta obra.

He tenido dos conferencias: una anoche y otra hoy, con el ilustre compañero Sr. Luca de Tena, del cual tengo que hacer un gran elogio por la cooperación que nos ha prestado para resolver el conflicto de Sevilla.

Su mediación ha sido tan eficaz como la nota de A. B. C. lo acredita, habiendo cesado la anomalía de la población de Sevilla.

El Sr. Luca de Tena se propone proseguir cerca de los elementos de la Unión Comercial, bien para llegar a una fórmula de concordia, ó para someter el asunto a un arbitraje del Gobierno.

Ahora bien; yo he anunciado al Sr. Luca de Tena que no podría aceptar el arbitraje sin previa conformidad de los contendientes, pues no quería exponerme a dictar un laudo que luego no fuera cumplido.

De todos modos, la cuestión ha entrado en un período, en el que espero llegaremos a un acuerdo.

NUESTRO TEATRO EN EL EX RANJERO

Un drama de López Pini los

La excelente actriz y notable escritora Julia Cassini Rizzoto, muy conocida del público madrileño, es una entusiasta de nuestra literatura dramática contemporánea, y ese entusiasmo acaba de demostrarlo traduciendo al italiano el hermoso drama de José López Pini los «Nuestro enemigo», obra que con extraordinario éxito estrenó en el teatro de Price el eminente Enrique Borrás.

Ese éxito brillantísimo se ha repetido en Roma, donde el notabilísimo actor Gastone Monaldi ha creado el protagonista.

Toda la Prensa tributa elogios a «El nuestro enemigo», estudiando de paso la personalidad de López Pini los, uno de los dramaturgos españoles más íntimos, y extendiendo los comentarios al actual resurgimiento de nuestro teatro.

Ha sido, en suma, un nuevo triunfo para López Pini los, para la traductora y para el intérprete, triunfo que tiene que enorgullecernos como españoles.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 195.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 80 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1916, han resultado amortizadas las señaladas con los números 16.161 a 70, 16.921 a 30, 17.471 a 80, 19.901 a 10, 20.951 a 60, 30.751 a 60, 33.711 a 20 y 33.751 a 60.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte; y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir de 1.º de enero de 1916:

En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España, y Caja Central de la Compañía.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía.

Y en todas las Agencias y corresponsalías del Banco Español de Crédito y sucursales del Banco de España.

Madrid, 15 de diciembre de 1915.—El secretario del Consejo, Joaquín Tesser.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Lea V. La Novela de Boisillo 30 ct.

PETICIONES

De interés para los comerciantes

Entre las varias peticiones formuladas al Gobierno por la Federación Gremial Española...

Que se presente a las Cortes un proyecto de ley regulando el arrendamiento de locales para comercio o industria...

Artículo 1.º Todo local destinado a tienda o taller o a cualquier industria...

Art. 2.º Aunque no conste en el contrato se entenderá que el local se arrienda para comercio o industria...

Art. 3.º El inquilino del local destinado a comercio o taller podrá ser desahuciado solamente...

Art. 4.º A los inquilinos de que hablan los anteriores artículos no se les podrá subir el precio del alquiler...

Art. 5.º El arrendatario tendrá derecho a traspasar su establecimiento, taller o industria...

Art. 6.º Los arrendatarios de locales destinados a comercio, taller o industria...

Art. 7.º Son irrenunciables los derechos inherentes de los anteriores artículos.

GRAN MUNDO

El ministro de Bélgica, barón Grenier, ha salido para Roma...

La marquesa de Valderrazo y su hija han regresado de Francia...

La marquesa de Vistabella y sus hijas han regresado de París a Biarritz...

Numerosa y distinguida concurrencia acudió anteayer al vernissage de la Exposición de las obras del notable pintor Fernando Laroche...

Durante el rato que estuvimos allí vimos al embajador de Francia, M. Geoffroy, monsieur y madame Viégné, señora de Propper, el doctor Fons, el marqués de Montesa, los Sres. Boix, Ubao, Anselmo Miguel Nieto, Loygorri Pimentel, etc.

El embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, se encuentra delicado de salud.

El conde de Maceda sigue mejorando despacio.

Mucho deseamos su alivio.

Han salido para La Granja en varios automóviles algunos jóvenes aristocráticos, que van a pasar allí unos días para entregarse a los deportes de invierno.

Figuran entre los excursionistas la señorita Carmen Portago y su hermano Angel, don Carlos Maturana y sus hermanas y el conde de Albiz.

La condesa de San Félix y su hija han regresado de París.

Los condes de Agrela se han instalado de nuevo en su hotel de la calle de San Bernardo, en el cual se han llevado a cabo grandes reformas.

La Princesa Kastrioti dió anoche una espléndida comida en el Hotel Ritz.

Los marqueses de Tenorio, que están pasando una temporada en la corte, regresarán a San Sebastián a fines de este mes.

Ha fallecido en Italia, a consecuencia de una pulmonía, D. Lirio Caetani di Sermoneta, hijo del duque Honorato di Sermoneta, que fué ministro de Negocios Extranjeros.

El difunto era diplomático y desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario; cuando estalló la guerra se alistó en el ejército italiano, así como sus tres hermanos, que siguen en el frente.

Era hermano de la baronesa Grenier, esposa del ministro de Bélgica en Madrid, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY.

TELEGRAFOS

Día 17 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Hulleras, sin señas; Enrique M. Lanuza, sin señas; Félix Rodríguez, puerta de Atocha, 8, principal, izquierda; Felipe Llorente Torota, passageiro Wagons Lits de Madrid; Elisa Bona, Humilladero, 19; Esparza Fe-

rraz; Alberto García, Arenal, 25; Verdagraff, sin señas; Felipe Bosch, hotel Pilar, Alcalá; Anastasio Muñoz, Toledo, 98; Mariano Esteo, ronda de Valdecas, 29, principal; Bramot Ferrer, sin señas; Riera Botella, Mercado, 1; Castellvíncua, Hotel Sevilla; Justa, Jasetas, 13, bajo, núm. 2; Federico García, Serrano, 87; Martín, Castellana; Conchita Pinilla, Kursaal; Pandaro, hermanos, Reina, 4; marqués Cerverales, Columela, 4, segundo; Fernando Guerrero, Serrano, 43; Regalado Manzanque, Victoria, fonda de la Concha.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307. EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN DE PROTESTA

Anoche se celebró, en el teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina), un mitin para protestar contra la campaña que un semanario madrileño viene haciendo contra Pablo Iglesias.

El local estaba lleno de gente. El acto comenzó a las diez en punto, leyendo el presidente, Lucio Martínez, muchas adhesiones de Comités, organismos y personalidades de Madrid y provincias.

Terminada esta lectura, el presidente expuso el objeto del mitin, diciendo que éste no significa un desagravio a Pablo Iglesias, porque éste no es preciso, ni el jefe de los socialistas lo aceptaría.

Dice que Pablo Iglesias, por sus virtudes cívicas y su honorabilidad, está libre de toda intencionalidad calumniosa.

Después hablaron los Sres. Anguiano, concejal socialista; Mora, García Cortés y el catedrático D. Andrés Ovejero, expresándose todos en los mismos términos que el presidente del mitin.

Fueron hechos trabajos del doctor Vera y de D. Luis Araquistain, y se dió por terminado el acto, desfilando la concurrencia a los acuerdos de La Internacional.

El orden fué completo.

Abrigos piel Abrigos felpa Abrigos terciopelo Abrigos paño Rebajas importantes en todas las clases. Hernández.-Montera, 33.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra en Madrid, de regreso de Buenos Aires y Chile, Mr. John R. Christie, a quien recientemente ha concedido S. M. la encomienda de Isabel la Católica.

Mr. Christie, que cuenta en esta corte con legítimas y grandes simpatías, continúa trabajando activamente en sus gestiones comerciales para fomentar la expansión comercial entre España y Norte América, su país.

CONSERVAS TREVIANO PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Leed el anuncio del «Carniot» en 8.ª plana.

Nos ha visitado una Comisión de opositoras a plazas de corte y confección de prendas en escuelas de adultas.

Al decir de nuestras visitantes, excluidas de las oposiciones, ha habido en las calificaciones hechas por el Tribunal anomalías que las han obligado a presentarse al ministro de Instrucción, en súplica de que designara un delegado para comparar los trabajos admitidos y los excluidos.

Añaden que el ministro les prometió enviar el delegado, sin que se conozca hasta ahora el resultado de su intervención.

Complacemos a nuestras visitantes, limitándonos a hacer constar las manifestaciones que nos han hecho.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

El marqués de Retortillo, delegado regio de la Escuela Superior del Magisterio, ha presentado la dimisión de su cargo al Sr. Burill; pero el ministro de Instrucción pública no la ha aceptado, no sólo por el justo concepto personal que tiene del señor marqués de Retortillo, sino porque así se lo ha pedido una numerosa Comisión de profesores de la Escuela en nombre de todo el Claustro, sin excepción alguna.

Círculo de Bellas Artes.—El Jurado calificador de los trabajos recibidos en el concurso, nuevamente anunciado por la Sección de Arte Decorativo, para ilustrar y editar la novela de Cervantes «Rinconete y Cortadillo», ha premiado dos dibujos a pluma de D. Angel Díaz Huertas, y una plana en color de D. Rafael de Penagos, declarando definitivamente desierto el concurso de la medalla.

Vistas las dos proposiciones recibidas para la edición del libro, se acordó por unanimidad conceder dicho trabajo al conocido artista D. Antonio de Angel Alcoy.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid.—Para la renovación de los cargos vacantes en la Junta directiva de esta entidad, y previo el asentimiento de las personas que en ella figuran, se ha formado la siguiente candidatura, que ha sido recibida con general aplauso: presidente, conde del Moral de Calatrava; vicepresidente, D. José Manuel Pedregal; contador, D. Félix Pereda y Baranda; archiverobibliotecario, D. Fidel Pérez Minguéz; secretario general, D. Antonio Santa Cruz; vocales: marqués de Alonso Martínez, D. Fernando Suárez de Tangil, conde de Artaza, D. Cesáreo Iradier, conde de Gamazo, marqués viudo de Mondéjar y conde de Lascotit.

Según El Siglo Médico, el descenso brusco de la temperatura en la semana última, y las copiosas lluvias y nevadas que a causa de él se presentaron, no han hecho mas que

exacerbar un poco los padecimientos agudos del aparato respiratorio y las enfermedades reumáticas. Las anginas, corizas, laringo-bronquitis y las pleuridias y mialgias de los distintos planos musculares del tronco y las extremidades inferiores han sido abundantes y algo pertinaces. Las lluvias han limpiado la atmósfera y contribuido a sanear el subsuelo de Madrid. En las demás clases de enfermedades no hubo novedad. En la infancia siguen las bronquitis ligeras y algunas fiebres eruptivas de no mucha gravedad. El estado sanitario en general es bueno.

Nos visita Mariano Rubio Esteban, para rogarnos hagamos constar que su intervención en el hurto de un par de botas en el Matadero, no ha sido otra que la de haber sido llamado a prestar declaración, sin que ni por un momento haya sido inculcado de la menor falta.

PROVINCIAS

Mauristas y radicales.

BARCELONA. (Domingo, madrugada.) Ha terminado el mitin radical pro amnistía. Todos los oradores atacaron rudamente a Maurya y acordaron impedir la celebración del mitin maurista en la Sala Imperio.

El gobernador entrante.

HUELVA. (Sábado, noche.) Ha llegado el nuevo gobernador, D. Ricardo de la Rosa. Inmediatamente se ha posesionado del mando.

Han estado a cumplimentarle en el Gobierno las demás autoridades, los diputados provinciales y numerosos amigos políticos.

Banquete liberal.

CADIZ. (Sábado, noche.) El jefe de los liberales, D. Juan Gómez Aramburu, invitó a comer al nuevo gobernador, Sr. Sánchez Anido, y al alcalde interino.

Al banquete asistieron también diputados provinciales, concejales y representantes de la Prensa.

Durante el acto reinó gran alegría. Para evitar naufragios.

Al anochecer una numerosa Comisión de pescadores de San Fernando visitó al gobernador, y luego al alcalde, para pedirles que gestionen la inmediata colocación de boyas luminosas en Uria, Gallineras y Santipetri para evitar nuevos naufragios.

Conferencia en el Ateneo.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el Ateneo ha dado una conferencia D. Juan Canales, miembro de la Asociación de Comisionistas de España.

Hizo la presentación del orador el Sr. Valenzuela, representante de la Cámara de Comercio.

Trató el orador diversos puntos acerca de la industria, el comercio y la emigración.

Habló después de los viajeros de comercio, diciendo que son los verdaderos fomentadores del cambio, e indicó la conveniencia de que estuviesen unidos para tratar de gestionar ventajas para la clase.

Terminó dedicando grandes elogios a Aragón y solicitando de los aragoneses que presen su apoyo a los viajeros para que puedan conseguir sus aspiraciones.

Estreno de «Fantasmas».

CADIZ. (Sábado, noche.) En el Gran Teatro, y por la compañía de Pascuala Mesa, se ha estrenado la comedia Fantasmas, del Sr. Linares Rivas.

La sala presentaba brillante aspecto y la obra alcanzó gran éxito, repitiéndose las ovaciones y siendo aclamado el autor.

Acertada la interpretación, distinguiéndose la Sra. Mesa y el actor Sr. Vedia.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, noche.) La nota saliente del día fué la llegada del hermoso transatlántico Reina Victoria Eugenia, que atracó en el muelle.

Todo Cádiz desfiló por los muelles. Muchas familias visitaron el vapor, admirando el lujo de las camaras.

El apoderado de la Compañía, D. Carlos Barrié, invitó a almorzar a las autoridades marítimas.

Luego visitaron el buque el gobernador militar, Sr. Primo de Rivera; el Sr. Aramburu, jefe de los liberales; el alcalde, Sr. Gallegos, y distinguidas personalidades.

Durante la comida recayó la conversación sobre la próxima construcción de grandes buques en este dique y en la nueva grada que se construye, que será una positiva fuente de trabajo para los obreros de la provincia.

La cuestión de los navieros.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Asociación de Navieros de Bilbao ha dirigido a los periódicos locales un extenso escrito referente a la venta de barcos al Extranjero.

Lamentase la Asociación de la presión tenaz que se está ejerciendo cerca del Gobierno y tratando de fomentar la alarma de la opinión, para apoyar después su campaña en esta misma alarma, a falta de otras razones en que hacerlo.

También se lamenta de la marcada inclinación que se advierte desde hace algún tiempo, en los políticos, de preocuparse con extrema atención de cuanto afecta a la Marina mercante, observándose gran desconocimiento en los juicios que se emiten.

Rebate las afirmaciones que han sido publicadas en la Prensa, de que la subida de los fletes es una consecuencia de la venta de los buques españoles al Extranjero, y dice que quien tal asegura, ignora que el mercado de fletes es mundial, y que veinte barcos con relación al tonelaje total que se renueva en el tráfico libre, nada representan, ni el cambio de bandera aumenta ni disminuye el tonelaje total.

Para demostrar lo injusto de la campaña, contiene la nota que publican los periódicos unos estados demostrativos de que durante

los años 1914 y 1915 fueron enajenados 12 barcos de la matrícula de Bilbao, que representaban 30.023 toneladas, y en cambio, en igual tiempo, fueron adquiridos para Bilbao 15 barcos nuevos con 38.514 toneladas, y además fueron construidos en los astilleros bilbaínos para esta matrícula tres barcos con 10.320 toneladas, lo cual arroja un saldo a favor de la matrícula de Bilbao de seis barcos con 18.800 toneladas.

Además, se están construyendo y quedarán terminados dentro del año próximo, seis barcos con un total de 21.685 toneladas.

En cuanto a los barcos vendidos, todos tenían más de veinte años de vida, y eran, por tanto, incapaces de rendir provecho en circunstancias ordinarias, constituyendo en cambio un gran peligro para las dotaciones.

Se cita el caso de Noruega, gran nación marítima, donde está prohibido el abanderamiento de buques que lleven más de quince años de navegación.

Termina el escrito rechazando los navieros las lecciones de patriotismo que se les quiere dar y recordando que han dado el ejemplo, único en España, de renunciar voluntaria y generosamente al percibo de las primas de navegación.

«Fantasmas».

ALBACETE. (Domingo, mañana.) Con grandioso éxito se estrenó anoche en esta ciudad la comedia del Sr. Linares Rivas, titulada «Fantasmas».

Los artistas de la compañía Gómez Ferrer la representaron de un modo irreprochable y oyeron muchos aplausos.

Choque de trenes.—Un herido.

OVIEDO. (Domingo, mañana.) De Mieres se reciben noticias dando cuenta de un choque de trenes ocurrido en aquella estación, en el momento en que un tren de mercancías de la Compañía del Norte, que llevaba dos locomotoras, entraba en aquella estación.

Salla de ella otro tren, y se produjo inevitablemente el choque.

Las tres máquinas descarrilaron. Del convoy quedaron cinco vagones deshechos.

En uno de ellos iba ganado, muriendo dos vacas.

El guardaferro José Fernández sufrió heridas graves, asistiósele en la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital Provincial.

Durante algunas horas, los trenes de viajeros tuvieron que transbordar, quedando la vía libre después de grandes trabajos.

EL TEMPORAL

La nevada en Avila.

AVILA. (Domingo mañana.) Hace varios días reina fuerte temporal de nieve.

Entre La Cañada y Navalperal, la nieve alcanza más de tres metros de altura, habiendo cubierto en las partes altas los palos del telegrafo y teléfono e interrumpiendo las comunicaciones.

También las ferroviarias se hacen muy difícilmente, habiendo algunos trenes detenidos en ambas estaciones de La Cañada y Navalperal.

Brigadas de obreros ferroviarios se dedican a dejar expedita la vía.

El gobernador de Avila telegrafía diciendo que en las calles de dicha población la nieve alcanza un metro de altura.

Los trenes llegados ayer a la estación del Norte traían las techumbres de los vagones completamente cubiertas de nieve.

Los viajeros procedentes de las líneas de Avila y Segovia decían que todo el trayecto, desde la entrada en los términos de las citadas provincias, estaba atestado de nieve, que en muchos puntos alcanzaba gran altura.

En la línea de Segovia, y no obstante haber estado durante la madrugada anterior maniobrando constantemente las máquinas exploradoras, la nevada llegó a ser tan copiosa en las primeras horas de la mañana, que el servicio de trenes llegó a quedar interrumpido, no pudiendo restablecerse hasta después de transcurridas algunas horas.

Como consecuencia, las trenes que ordinariamente tienen su llegada a la estación de Madrid a las siete de la mañana, no entraron en el andén hasta después del medio día de ayer.

Esta mañana no han llegado a Madrid los trenes de la línea del Norte.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

Intervención del jefe del Gobierno.—Terminó el cierre.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el Centro de la Unión Comercial han facilitado una nota oficiosa diciendo que en vista de que en una conferencia telefónica había comunicado don Torcuato Luca de Tena que el Presidente del Consejo de ministros se había mostrado decididamente conciliador y dispuesto a buscar una solución satisfactoria, llegando hasta someter la resolución a un árbitro, la Subcomisión aceptaba, reconocida, la buena disposición del conde de Romanones, y por tanto los representantes de los gremios recomiendan el restablecimiento de la normalidad, abriendo los establecimientos y reanudando el trabajo en las fábricas y en los talleres mientras duren las negociaciones, y sin perjuicio de adoptar los acuerdos que estimen oportunos si el 31 del mes actual no se hubiera encontrado solución.

Los representantes de los gremios han enviado telegramas al Presidente del Consejo agradeciéndole su intervención y rogándole atiende las peticiones, justas y dignas de ser tomadas en cuenta, dadas las circunstancias difíciles por que en actualidad atraviesan la industria y el comercio nacionales.

El presidente de la Unión Comercial, señor Wert, envió otro despacho a D. Torcuato Luca de Tena, dándole las gracias y rogándole continúe las gestiones hasta el logro de las aspiraciones del comercio y de la industria sevillana.

AVISOS UTILES

Mecanismo de la digestión.



Luego que los alimentos se depositan en el estómago son tratados en él por los jugos gástricos y después, merced a los movimientos peristálticos el bolo alimenticio pasa a los intestinos. Si este acontece así todo va bien. Por desgracia en los debilitados, los anémicos, en todos aquellos que por uno u otro motivo tienen la sangre empobrecida, sucede muy de otra manera. Segreganse los jugos gástricos muy moderadamente, y entonces resulta difícil y larga la transformación de los alimentos. Además, tratándose de debilitados los movimientos peristálticos carecen de amplitud, apenas se efectúan, de modo que el bolo alimenticio en vez de encaminarse con rapidez hacia los intestinos permanece en el estómago. Esto da lugar a que el paciente diga que «no le pasa la comida». En algunas ocasiones esta situación termina por vómitos. Tal es lo que sucede en quienes carecen de sangre rica y pura. Los órganos obtienen de la sangre su alimentación y su fuerza. Si los órganos están mal alimentados por una sangre demasiado pobre, ejecutaran imperfectamente sus funciones y a veces no las desempeñarán de ninguna manera. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora y así ponen en movimiento los órganos emperezados.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

CASA DE LA VILLA

Secretarios.

Se han encargado de la secretaría política de la Alcaldía D. Eduardo Larrea y de la especial D. Luis Pérez Bueno.

Aclaración.

Según han manifestado ayer en el Ayuntamiento, no se ha concedido licencia para obras en la casa núm. 9 de la calle de Hortaleza, de cuyo asunto se ocupan algunos periódicos.

La licencia se ha solicitado y está en tramitación.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4,30, El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.—10 (66 de abono, popular). El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.

LARA.—4,30 (doble), Fantasmas (dos actos)—6,30 (doble, especial). El amo (tres actos)—10,30 (doble, especial), Fantasmas (dos actos) y Una buena vara.

APOLO.—103 de abono.—4 (doble), Hijo del f-11 (tres actos, once cuadros)—6,15 (especial), Maruxa (2 a actos)—10,15 (senella), El Nido del principal.—11,5 (senella), Diana cazadora, 6.ª de muerte al amor.

ZARZUELA.—4,30, La garrá.—6,30 y 10,30, La Reco-río.

COMICO.—4, Ideal Recuelo, Islán, 8.ª las cuarenta y nueve provincias y La zona gana.—6,15 (especial). La casa de Quirós (dos actos) y El granano de luz (tres actos)—10,15, Echo usted señoras (reformada) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—4,15 (doble), La señorita Capricho (tres actos)—6,30 y 10 (doble), El capricho de las damas (tres actos).

PRICE.—4,30, El Cristo de la Vega y Gnararse la moza 10,15, El idilio de Pedrin.

NOVEDADES.—3,45, El tío de las caídas.—5, La Famosa.—6,15, La declaración de guerra.—8,30, Los picos años.—9,15, En busca de los novios.—14,15 (doble), Los picos años y Cine Fantasmas.

MARTIN.—4, La tiza de 16.—5, La corte de Farón.—6,30 (doble), El harén y Las alegres colegialas.—9,30, La carne flaca.—10,30, El harén.—11,45, Las alegres colegialas.

INFANTA ISABEL.—4, El cardenal.—6,15, El gran taeano.—10,15, El cardenal.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regaños.—3,15 y 8,45, Películas.—4, El crimen de esta noche.—5 (especial), La catástrofe de Burzgo y Cuanto In-moral.—6,30 (especial), Amores y amores.—8,30, El crimen de esta noche.—10,30 (especial), La loca de la casa.

CERVANTES.—4,30 (función entera), El Pajarito (dos actos) y Trampa y cartón (dos actos y varias películas), 10,30 (doble), Camino adelante (dos actos).

BARBIERI.—4, La cuarta plana.—8, Los campeones, 8 (doble), Marina.—9,15 (doble), A precios de senell, Gallito y Belmonte y La Gioconda.—10,15, El mantón rojo.—11,30, La corte de Farón.

GRAN TEATRO.—Paseo del cinematógrafo.—Grandes secciones: a las 8,30 (doble), Kine-macolor y éxito inmenso y sensacional de La dama de las Camellas (cinco partes, 2,300 metros), interpretada por la gentil y elegante Hesperia (exclusiva y única de esta Empresa proyectada ante 83. MM.).—A las 5 (doble), despedida de Maiciste (el éxito más formidable del año) y Kine-macolor.—A las 6,30 (especial), magnífico estreno: Visión terrorífica (tres partes, exclusiva y única), El canal de Suez en Kine-macolor y La dama e las Camellas, interpretada por la Hesperia (exclusiva).—Noche, a las 9,55 (doble), Maiciste, La dama de las Camellas y Kine-macolor.

FALON DORE.—Cinco grandes secciones: 3,4,5, 5,46, 7 tardío y 8,30 noche.—Programa (olosal).—Precios ordinarios e iguales en todas las secciones. Sin nomenclaturas especiales ni exclusivas, pero siempre los mejores estrenos.—El nuevo oficio de Charles (700 metros, series de) El cofre negro y Nally (900 metros, Pathé), series de) El cofre negro y Nally (900 metros, Pathé).

TRIANON-PALACE.—Cine-ma selecto.—A las 4,5,30, 7 y 9,39.—Éxito monumental de Protección oculta.—Estrenos magníficos de Café, Sospecha injusta, Al teléfono y Fatty en el gallinero.—Butaca, 2,40.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

PROXIMA PUBLICACION EN 1916
 Unica REVISTA-GUÍA, de su género, en España,
La Guía Ilustrada "Gloria" marca registrada.
 EDICIÓN PARA



Esta Revista será distribuida en todos los grandes Centros, en España y en el Extranjero, gratuitamente en las Embajadas y Consulados; en los Ayuntamientos y Gobiernos; en los círculos aristocráticos, comerciales e industriales; en todos los grandes hoteles y principales cafés, casinos y establecimientos de baños; entre los principales médicos, farmacéuticos, comerciantes e industriales.

Director propietario: **A. J. MERVAY**
 Apartado de Correos 526.—Teléfono 991.

Para suscribirse y anuncios: **LIBRERIA SAN MARTIN**
 MADRID — 6, PUERTA DEL SOL, 6

TRANSPORTES

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA—CUTA RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidáanse prospectos

BOTELLA. 0.75



LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos a disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES. LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.—12, MONTERA, 12.
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina
 PARA ENDURECER LA GUELA KORTI DEL CALZADO
 Depósito: Luis Alonso, Toledo, núm. 8. MADRID
 Fábrica de alpargatas. Pídanse en todas partes.
 Se desean concesionarios solventes en toda España.

CHANCLOS DE GOMA

Para caballeros, á..... 3,50, 4 y 5 pesetas.
 Para niños, á..... 2,50
LA INESPERADA.—CRUZ, 15
 (Esquina á Nuñez de Arce.)

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.
Especialidad en jarabes medicinales INALTERABLES y DE PUREZA BIEN ACREDITADA
 Nota de varios, recomendados por su eficacia:
 Jarabe de Quina, idem de Quina ferruginosa..... 2 y 2,50
 Id. de Brea concentrado y de Brea y Tolu, balsámicos contra toses y catarros..... 1 y 2
 Id. de Lactofosfato de cal, reconstituyente..... 2,50
 Id. de Ioduro de hierro contra la anemia..... 2,50
 Id. de Quercina, antiasmático poderoso..... 2,50
 Id. de Ribana pulvada, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flaqueza de carnes..... 2,50
 Id. contra la Tos ferina, eficazísimo..... 2 y 3,50
 Id. de Codeína y Tolu, poderoso calmante contra toses rebeldes, catarros y bronquitis..... 2,50
 Jarabes pectorales de Bálsamo de Tolu, líquen, malvavisco, paligala, hiedra terrestre, goma, regaliz, violeta, otostera, etc.
 Precio de cada frasco, una peseta.
Farmacia, Atocha, 35 (frente á Retables)

Probad el "CARMIOL"

Varios frascos de este inmejorable dentífrico contienen vales, canjeables por su valor, de 1,50, 2 y 10 pesetas. Adquiridos en las Perfumerías de Fortis, Inglesa, Urquiola, Oriental, Villafraña, Villegas, Santa Bárbara, y Farmacias de Torrecilla, García Vázquez y Borell. Indicaremos los agradados. Frasco, 1,25 pts.

REGALO LA VIRGEN DEL PILAR MAYOR, 34, rebaja los precios de confecciones de piel.

CAMAS-MUEBLES-SILERIAS

Juegos de alcaoba baratísimos. Por poco dinero casa entera.
 33.—Fuencarral—33, 1.—LAS BANDERAS
 TELEFONO 4.842

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALS

Despacho: San Bartolomé, 4, pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
 TELEFONO 4.842

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados. 64, Madrid.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).
 Pidáanse en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3.

D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

OPTICA "AMERICA", ALCALA, 35

Casa de entera confianza en la pronta y exacta ejecución de las recetas de los señores Oculistas.

REGALO DE NAVIDAD

Faldas de lana, 2 pias; trajes de lana, señora, á 6 pesetas; mantos, piel, á 5 pias; mantos señora (35); horos, fantasías, capotas, desde 0,15 pesetas. Sitio de la Gran Vía, Caballero de Gracia, núm. 30.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Baños dorados para portiers, desde 4,50 pesetas; alzapalcos, varillas, p. visillos y escaleras, aparatos p. estores; calentapiés, hules, plumas, transparentes, jaulas, baterías, cocinas. Precios baratísimos. Ferreterías, Caballero de Gracia 23, frente á Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 4, y P. MAYOR, 31. Teléc. 2.241

PIELES

Abrigos piel, desde 50 pesetas. Renards en negro y gris, desde 4 pesetas. Gran surtido en estolas, apaches, manguitos, etc. Se arreglan y confeccionan pieles. Precios muy baratos.—Tintorerías, S. Saldos.

LA CASA Central de Compras PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

YA LLEGO el Wagón de Gabanes y Pelizos

que vendemos á mitad de precio, IMPERIAL, número 22, y TOLEDO, 47.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptonas fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

NEGOCIO

Cada 10,00 pias. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 1, pral; 9 á 1 y 4 á 7. Casa fundada 1880

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12, 1.º izda.

Safo. Empleados, inquilinos, pensionistas.—Corredora, 45.

ENCAJES DE ALMAGRO

Novias: Juegos de cama, desde 7 pesetas; mantelerías, desde 10. Casa Rayo, Carretas, 35, entresuelo.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanillas de los Angeles, 3, 2.º. De 10 á 12 y de 6 á 8

CAMAS DORADAS

Dorado tapiz inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabera, 34

POR DOS PESETAS!

LA POSITIVA.—Trajes y gabanes de caballero, generos superiores, hechos á su gusto y medida. ¡Ojo! por dos pesetas. Oficinas: Apodaca, número 8, tercero.

EL DETECTIVE

Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservados. Barcelona, 2, 2.º Madrid.

EL HORREO

Las mejores Champañas. Depósito: Campomanes, 4.

GOMAS SALUS

Inglesas, francesas, alemanas. C. Angeles, 18, esp.º á Sto. Dgo.

MUEBLES

Alcobas, despachos, comedores caoba; precios económicos. 15, Paz, 15, casa FOTOS.

TALLER SUIZO, RELOJERIA A. JEQUIER, Valverde, 4, 1.

Inmueda particular. De 1 A 5 tarde. Barquillo, 18, 2.º

XXXVIII ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUZAMÓN DE FINAT

FALLECIÓ EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1877 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, así como la solemnísima cantada con misa cantada, que se oficiará á las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Sus nietos, nietas políticas, nieto político, bisnietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El que no anuncia no vende!! para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en

"LOS TIROLESES," EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas.—Grandes descuentos. Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331 PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS



Usted mismo

está equivocado. Se considera sano porque hace su vida ordinaria, y, en realidad, es un enfermo. Su estreñimiento pertinaz le envenena la sangre, predisponiéndole a fiebres gástricas, que evitará si regulariza el vientre con

LAXEN BUSTO

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
 contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

URA INFALIBLE DEL ESTOMAGO



ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:

- 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
- 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
- 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE!!

para anuncios en VALLAS, teatros, tranvías, periódicos y cuantos sistemas de publicidades desee en

"LOS TIROLESES," EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas.—Grandes descuentos. Oficinas: Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Teléfono n.º 331 PEDID GRATIS LAS ÚLTIMAS Y VENTAJOSAS TARIFAS COMBINADAS

09 Ministerio de Cultura